PUTNAM, H. (1990:13-14 y 15). *Representación y realidad. Un balance crítico del funcionalismo.* Barcelona:Gedisa

Introducción

En este libro sostengo que la analogía del ordenador, llámese “teoría computacional de la mente”,” **funcio*nalismo***” o como se quiera, no da respuestas a la pregunta que los filósofos (y muchos científicos cognitivos) deseamos responder: “¿**cuál es la naturaleza de los estados mentales**?”

*Demostraré* que los estados mentales tampoco pueden ser estados computacionales o estados computacionales *cum físicos* (estados definidos mediante un vocabulario mixto que hace referencia a parámetros tanto físicos como computacionales)

PUTNAM, H. (1990:16-17). *Representación y realidad.*

… la contribución que … pretendo ofrecer en estos tres capítulos es la siguiente: 1) establecer una conexión íntima (descubierta y subrayada por Quine a lo largo de toda su carrera) entre los problemas relativos al **significado y los problemas relativos a la fijación de creencias**, mostrando que el carácter holístico de la fijación de creencias en la ciencia se relaciona estrechamente con la individuación de los “significados” (“contenidos” o “intencionados”, según algunos filósofos) y 2) demostrar que, en realidad, **es un error considerar los “significados” (o “contenidos”) como entidades teóricas** — como objetos científicos que pueden ser aislados y que cumplen una función explicativa en una teoría científica—. En el curso de la argumentación defiendo la idea de que **no existen criterios de identidad del significado exceptuando la práctica real de interpretación**, idea que hicieron famosa Quine y Davidson.

PUTNAM, H. (1990:17). *Representación y realidad.*

Una importante corriente del pensamiento actual sostiene que las dificultades que presenta la individuación (explicación científica) tanto de las actitudes proposicionales como de los “significados” ponen en evidencia que esa discusión pertenece a la “psicología popular”. Mientras hay filósofos que toman en serio la “psicología popular” como teoría explicativa, los filósofos eliminacionistas (Quine, por ejemplo) consideran que es un discurso de segunda categoría, útil, quizá, para la biografía personal, pero inadecuada para la descripción de la Naturaleza (lo único que tiene valor metafísico, según estos filósofos).

La mejor réplica a este razonamiento es señalar que las dificultades de las ideas funcionalistas se aplican tanto a las explicaciones “fisicalistas” de la referencia como a las explicaciones “fisicalistas” del significado. La referencia es el instrumento fundamental de la teorías formales de la verdad y ninguno de estos filósofos desea abandonar la lógica.

PUTNAM, H. (1990:17-18). *Representación y realidad.*

*P. 17-18*

Los filósofos eliminacionistas deben afrontar este desafío: el desafío de mostrar que este imperativo: “eliminemos toda referencia a lo mental de nuestra imagen metafísica” no implica la eliminación de la noción de verdad. Para ello alegan, en general, a) que Tarski mostró que la noción de verdad que puede definirse sin apelar a dudosas nociones mentalistas o “intencionales”, o b) que la verdad es un mero recurso para “desentrecomillar”. …

… Si estoy en lo cierto, la idea de que puede haber una explicación de la verdad que no tenga “nada que ver con lo mental” es pura ilusión.

PUTNAM, H. (1990:18). *Representación y realidad*

El propósito de estos dos capítulos [5 y 6] es demostrar que los estados mentales no sólo pueden variar desde el punto de vista de su composición (se puede, en principio, atribuir el mismo estado mental a sistemas que no poseen la misma constitución física), sino también desde el punto de vista computacional (se puede, en principio, atribuir el mismo estado mental ―el mismo deseo o la misma creencia― a sistemas que no poseen la misma estructura computacional). Los estados mentales no pueden ser “programas”, pues dos sistemas físicamente posibles pueden hallarse en el mismo estado mental y tener, no obstante, “programas” diferentes.

Todo esto conduce a una difícil pregunta: ¿existe algún tipo de “equivalencia” entre las estructuras de todos los sistemas físicamente posibles que contiene un organismo físicamente posible que posee una creencia determinada, un tipo de equivalencia definible en términos físicos *cum* computacionales? Estos capítulos presentan un argumento destinado a mostrar que, si existiera tal relación de equivalencia, sería imposible de descubrir, y no sólo para los seres humanos sino para todo ser inteligente y físicamente posible.

PUTNAM, H. (1990:18-19). *Representación y realidad.*

Uno se siente tentado a decir que, aunque esto fuera cierto, esa relación [equivalencia] debe existir. Alguien puede afirma que *cree que hay muchos gatos en el vecindario* (o el ejemplo de creencia que prefiera) es parte de un “sistema” (un entorno más una sociedad de organismos) que puede estar en alguna de las muchas condiciones físicas *cum* computacionales, las cuales, sin embargo, son “equivalentes” en el *sentido* definido por esta relación (desconocida y, si estoy en lo cierto, *incognoscible).*

Esto es exactamente lo mismo que decir que la verdadera naturaleza de la racionalidad ―o, al menos, de la racionalidad humana― está dada por alguna “organización funcional” o descripción computacional. Gracias a los famosos argumentos de Gödel, sabemos que si existiera una descripción semejante no podríamos justificar la afirmación de que la descripción es correcta (por métodos de justificación formalizados mediante la descripción misma). Pero si la descripción es una formalización de nuestras facultades de razonar racionalmente *in toto* ―una descripción de nuestros modos de razonamiento―, entonces la imposibilidad de conocer algo por medio de “métodos formalizados por la descripción” implica la imposibilidad de conocer ese algo en *principio*. Aquí también podría replicar algún filósofo: “Aun así, esa descripción existe y no importa que no podamos decir cuál es”.

PUTNAM, H. (1990:19). *Representación y realidad.*

Esta afirmación [“no podamos decir cuál es”] como todas las afirmaciones de este tipo, presenta serios inconvenientes, y no porque los organismos físicamente posibles no tengan organizaciones funcionales, sino porque tienen demasiadas . En el apéndice de este libro se demuestra un teorema que dice que, en cierto sentido, *cualquier cosa tiene cualquier organización funcional*. Si somos correctamente descritos por una infinidad de “descripciones funcionales” lógicamente posibles, ¿qué significa la afirmación de que una de ellas tiene la propiedad (irreconocible) de ser nuestra descripción “normativa”? ¿Acaso describe, de algún modo, nuestra verdadera *esencia*?

Esta pregunta puede ser la conclusión natural de la presente obra. Si descubrimos que los intentos por “naturalizar” la referencia (en el sentido de mostrar que es solamente otra “relación física”) conducen precisamente a las mismas oscuridades metafísicas que debería esclarecer, entonces podemos comprender la necesidad de pensar estos temas filosóficos de una manera diferente, y mejor.

[ver Davidson 1990:228 “la referencia no desempeña una función esencial en la explicación de la relación entre lenguaje y realidad”]

PUTNAM, H. (1990:21). *Representación y realidad*.

*Capítulo 1 Significado y referencia*

Hoy en día, cualquiera que lea una reseña de una obra filosófica en el New York Review of Books se encontrará probablemente con la palabra “intencionalidad”. Sin embargo, pocas reseñas aclaran su significado … se ha convertido en “palabra-título” … En particular, se mencionan comúnmente como ejemplos de “intencionalidad” los siguientes hechos: 1) el hecho de que las palabras, oraciones y otras “representaciones” tienen significado; 2) el hecho de que las representaciones pueden hacer referencia a (i.e., ser verdaderas de) alguna cosa efectivamente existente o a cada cosa de un conjunto efectivamente existente; 3) el hecho de que las representaciones pueden ser algo que no existe y 4) el hecho de que un estado de la mete tiene como objeto un “estado de cosas”, “él espera que su jefe sea despedido [*he hopes that his boss will get fired]*”, “ella teme que no haya comida en la casa”. [She fears for that therewon’t be food in the house].

PUTNAM, H. (1990:21). *Representación y realidad*.

Cuando estalló la revolución de los ordenadores … se creía (y proclamaba) que los modelos de ordenador explicarían la naturaleza de todos eses fenómenos… la gente pensó que daría una explicación reductiva de los distintos temas reunidos bajo el título de “intencionalidad”. Puesto que se ha probado que no es tan fácil, algunos filósofos sugieren que no es grave no poder aportar ex*plicación* alguna; de todos modos, la intencionalidad es solo un aspecto de la “psicología popular”. Si no es posible ofrecer una explicación científica de primera categoría de los hechos y fenómenos intencionales, no se debe a que el reduccionismo científico sea una posición metafísica incorrecta sino a que, … no hay nada que reducir. Considero que ambas actitudes son erróneas: la intencionalidad no será reducida ni tampoco eliminada. (Tesis de Brentano)

**PUTNAM, H.** (1990:**22**). *Representación y realidad*.

… la intencionalidad no será reducida ni tampoco eliminada. (Tesis de Brentano): … la intencionalidad es un fenómeno primitivo; en realidad, el fenómeno que relaciona el pensamiento con la cosa, las mentes con el mundo externo.

En cierto sentido, esta formulación positiva se desprende inmediatamente de la negativa, pero hay un comodín en la baraja. El comodín es el viejo problema filosófico de lo Uno y lo Múltiple. Si suponemos que toda vez que reunimos fenómenos diversos bajo un único nombre, debe haber algo en común a todos ellos, se seguirá, efectivamente, que existe un único fenómeno (y, si no es reductible, debe ser “primitivo”) que corresponde a la intencionalidad.

Para comprender la dificultad, analicemos la propiedad “rojo”. Desde el punto de vista intuitivo, las cosas rojas tienen, en efecto, “algo en común”. Pero desde el punto de vista científico, no lo tienen …

[VA: la intencionalidad es un fenómeno interactivo de sintonía cooperativa, como dice Levinson (200-2004:23 ): “Estamos inexorablemente destinados, por lo menos en la mayoría de los casos, a un entendimiento común” o P. 30-31: “Dejamos que la información metalingüística controle el modelo mediante el cual se interpreta el enunciado, **dejemos** **que escoja**, del conjunto de mundos posibles, un subconjunto apropiado que tenga los tipos y propiedades señaladas...”]

[Para Funes, J.L.Borges,, solo habría lo múltiple, jamas lo uno el “mínimo común múltiple].¿“**Escoger**” por **relevancia?** [que es una org. funcional]

**PUTNAM, H.** (1990:**23**). *Representación y realidad*.

… no hay ninguna propiedad estructural que constituya “rojez” ... a menos que estemos dispuestos a considerar una larga (posiblemente infinita) disyunción de propiedades estructurales como una única “propiedad física”. No obstante, en este sentido, tienen “algo en común” (algo no disposicional y no disyuntivo) … Por cierto, admitir o no que esto es efectivamente “algo en común” dependerá de que uno crea o no que la versión del mundo del sentido común es tan legítima como la versión científica. El filósofo que (como yo) acepta esto, no necesita abandonar la afirmación de que las cosas rojas “tienen algo en común”. Pero, tiene que distinguir esta cuestión de la pregunta “¿tienen algo en común que sea descriptible en los términos no disposicionales de las ciencias exactas?” Las cosas pueden tener algo en común en una descripción del mundo y en otra, no.

**PUTNAM, H.** (1990:**23-24**). *Representación y realidad*.

P. 23 (2)

Las cosas pueden tener algo en común en una descripción del mundo y en otra, no.

**Intentaré demostrar que no existe ninguna propiedad científicamente descriptible que sea común a todos los casos de algún fenómeno intencional particular.** Con esto **me propongo negar** que exista alguna “naturaleza” científicamente descriptible común a todos los casos de “referencia” en general, de “significado” en general o de “**intencionalidad**” en general. **Niego también** que exista **una propiedad** (o “naturaleza”) científicamente descriptible **común a todos los casos de algún caso intencional** determinado como, por ejemplo, “creer que hay muchos gatos en el vecindario”. No obstante, no se pueden descartar estos fenómenos como mera “psicología popular”, a menos que se deseche como “*psicología* popular” la idea misma de que hay cosas y pensamos en ellas.

**PUTNAM, H.** (1990:**24**). *Representación y realidad*.

**La comparación entre intencionalidad y “rojo” lleva a confusión**. Un mejor ejemplo —propuesto por Wittgenstein— es el término “juego”. Aun en el plano del lenguaje ordinario, suena raro decir que todos los juegos “tienen algo en común” ser juegos… Sin embargo, a la afirmación de Wittgenstein de la palabra “juego” **no representa una propiedad**, se le puede hacer una crítica obvia: “Ya Hume estableció la distinción entre el sentido ordinario (o, como decía él, ‘natural’) de palabras como ‘relación’ y ‘propiedad’ y el sentido lógico (o filosófico, según Hume) de las mismas … Wittgenstein ofrece una respuesta poco convincente: representar una noción de “parecido de familia” como “juego” como una disyunción de nociones exactas es tergiversar su carácter. Palabras como “juego” tienen una vaguedad, una flexibilidad, una “textura abierta” (como diría Waismann) que ninguna disyunción de propiedades completamente determinadas puede reproducir.

**PUTNAM, H.** (1990:**25-26**). *Representación y realidad*.

Esto parece poco convincente y algo antifilosófico, pues *¿no es acaso* el propósito de toda reconstrucción racional “ajustar” las vagas nociones del sentido común? No queremos que la “reconstrucción racional” de una noción comparta la vaguedad de la noción preanalítica. Si recordamos que no son las palabras como “juego” las que en realidad preocupan a Wittgenstein, sino precisamente palabras como “referencia”, “lenguaje”, “significado”, la situación es muy distinta. … Y es precisamente l**a textura abierta de la referencia**\* lo que hace fracasar a las concepciones filosóficas clásicas.

|  |
| --- |
| \* ¿Habrá algo de esto en la afirmación de Fabbri (2000:37, 40-41): “creo que una característica del giro semiótico es que no acepta el principio de la arbitrariedad del signo” ; ”Es decir, la materia vista la dirección de la forma se convierte en sustancia (las materias del mundo son tales porque ya estén preformadas) y la forma es una organización de esta sustancia que mantiene cierto número de relaciones con ella, más o menos motivadas o inmotivadas. Esta es una hipótesis esencial.” ?[VA] Siendo la percepción una propioceptividad, ¿supone cierta ontología estésica? Me refiero a esa “textura abierta”. La no arbitrariedad entraña “sustancias”, “propiedades”? Volvemos al reino de la metafísica? El propósito de la semiótica es la “reconstrucción del sentido” , aclara la semiótica; esa reconstrucción supone un “ajuste” de las nociones de sentido común? |

**PUTNAM, H.** (1990:**25**). *Representación y realidad*.

Si esto [↑] es cierto, debemos comprender que **nuestra posición no concuerda con la imagen filosófica de la intencionalidad como fenómeno reducible a términos físicos** (o quizá, computacionales) ni con la imagen de la intencionalidad como un mito, ni tampoco siquiera con de la intencionalidad como un único “fenómeno irreductible”.

Mi propósito es, en parte, exponer … una actitud filosófica que abandona muchos supuestos filosóficos tradicionales sobre la **Apariencia** y la **Realidad;**  que abandona, por ejemplo, el supuesto de que lo **real** es lo que subyace a, o se encuentra detrás de, o es **anterior** a las **apariencias**, que abandona el supuesto de lo **Uno** y lo **Múltiple** y que también abandona la idea de que todo fenómeno tiene una “**naturaleza última**” ... Por ende , mi argumento es negativo. Sostengo que cierta línea de pensamiento acerca del significado y de la naturaleza de la mentes en su esencia incorrecta … pienso que podemos aprender mucho acerca de la naturaleza del significado y, quizá, acerca de la naturaleza de la psicología, si comprendemos **por qué fracasan ciertas ideas sobre el** **significado y su ubicación en la mente**.

**PUTNAM, H.** (1990:**26-27**). *Representación y realidad*.

Fodor y Chomsky

… Las “representaciones” e “ideas innatas” de las que habla Chomsky son estructuras sintácticas profundas y universales sintácticos. Por tanto, el programa de Fodor no es idéntico al de Chomsky, sino más bien una extensión audaz de éste. Fodor reconoce que debe gran parte de su inspiración a la obra de Chomsky. Sin embargo, Chomsky jamás se comprometió con la posibilidad de encontrar entidades “psicológicamente reales” que tuvieran propiedades que atribuimos preanalíticamente a los “significados” en grado suficiente como para garantizar una identificación.

… Chomsky sostiene que hay una Gramática Universal ―una estructura y un conjunto de categorías que son universales, y no porque las comunidades humanas sean, en ciertos aspectos, semejantes, sino porque **esta Gramática Universal forma parte de la** **estructura básica de la mente**. Chomsky sugiere, además, que la estructura lingüística innata no sólo caracteriza a la mente, sino también al fun*cionamiento* de un “módulo” particular de la mente, el llamado “órgano del lenguaje”. Chomsky parece concebir el órgano del lenguaje como un órgano relativamente “estúpido”, independiente de la inteligencia general … Las obras más recientes de Chomsky y Fodor conciben la mente como un conjunto de “módulos” que funcionan automáticamente y subrayan la oposición entre el procesamiento ascendente (*bottom-up*) y el procesamiento automático y el que recurre a la inteligencia general y a la información general.

**PUTNAM, H.** (1990:**26**-**27**). *Representación y realidad*.

De todos modos, existe la expectativa general de que, tarde o temprano teniendo en cuenta que las ideas de Chomsky se harán extensivas al campo de la semántica. En esta expectativa se funda gran parte de la atención de lo que los neoestructuralistas franceses, los científicos cognitivos norteamericanos y otros han prestado a las ideas de Chomsky. Chomsky se hizo famoso por haber propuesto la teoría de que la gramática es “innata” a la mente. Chomsky sostiene que hay una gramática universal —una estructura y un conjunto de categorías que son universales, y no porque las comunidades sean, en ciertos aspectos, semejantes, sino porque esta Gramática Universal forma parte de la estructura básica de la mente—.[4] Chomsky sugiere, además, que esta estructura lingüística innata no sólo caracteriza a la mente de su conjunto, sino también al fun*cionamiento* de un “módulo” particular de la mente, el llamado “órgano del lenguaje”.

*De todos modos*, teniendo en cuenta que las ideas clave de la teoría de Chomsky son: 1) la idea de los universales lingüísticos, 2) la hipótesis de lo innato y 3) la idea más nueva de la modularidad; parece bastante sencillo anticipar qué forma adoptaría una teoría chomskiana del nivel semántico (y la teoría de Fodor asume la forma prevista). Una teoría chomskiana del nivel semántico afirmará que existen “representaciones semánticas” en la mente/cerebro que son innatas y universales, y que todos nuestros conceptos se pueden descomponer en esas representaciones semánticas. Esa es la teoría que espero destruir.

**PUTNAM, H.** (1990:**28**). *Representación y realidad*.

… Uno de estos hechos es la vigencia del viejo modelo de explicación del funcionamiento mental, esto es, en términos de creencias y deseos. Pese a la amplia difusión del conductismo, **jamás hemos dejado de explicar nuestra conducta y la de los demás en términos de creencias y deseos**. Decimos: “Fui a la escuela porque sabía que tenía que dar una clase” o “Fui al mercado porque sabía que no teníamos más leche y quería ponerle al café”.

***El* conductismo, en su versión radical, afirmaba que no necesitamos ninguna de estas cosas, pues de lo que hablamos en realidad es de respuestas condicionadas, etc**. Quizá se pueda prescindir de la referencia a creencias y deseos cuando se trata con ratones en situaciones de estricto control … Por consiguiente, **hay, ciertamente, fuertes razones para defender la explicación en términos de creencias y deseos**.

**PUTNAM, H.** (1990:**29**). *Representación y realidad*.

Si identificamos la *lingua mentis* del ordenador con las representaciones semánticas de Chomsky, llegamos a una imagen familiar: **la imagen de la mente como un criptógrafo**. La mente piensa sus pensamientos en “mentalés”, luego codifica en el lenguaje natural y luego los transmite … al oyente. El oyente también tiene un criptógrafo en su mente, que procede a decodificar el “mensaje”. En esta imagen, el lenguaje natural, **lejos de ser esencial al pensamiento, funciona como mero vehículo de la comunicación del pensamiento.**

La idea de reivindicar la psicología de creencias-deseos y la idea del modelo computacional de la mente pueden seducir por muchas razones … es comprensible que muchos pensadores se sientan atraídos por un programa que une la psicología de creencias-deseos con los modelos computacionales … es de convertir a la psicología de creencias-deseos en una teoría “científica” identificándola con la psicología computacional.

**PUTNAM, H.** (1990:**30**). *Representación y realidad*.

Cuando propuse este programa (con el nombre de “**funcionalismo**”), pensaba que era fácil llevarlo a cabo: **postulando simplemente que los deseos y creencias son “estados funcionales” del cerebro** (*i.e.*, aspectos definidos en términos de parámetros funcionales más relaciones con  *inputs y outputs* biológicamente caracterizados). Por ejemplo, cabría postular que creer que hay leche en supermercado es exponer una de las fórmulas de la *lingua mentis* cuya traducción es “hay leche en el supermercado” en un “registro específico de creencias”. Así mismo, desear leche para el desayuno de mañana sería exponer otra fórmula en un “registro de deseos”. Y el pasaje de estos dos estados computacionales a la consecuencia, es decir, a la acción de ir al supermercado y comprar leche, podría ser el resultado de aplicar cierto procedimiento algorítmico a las fórmulas mencionadas (y a otras también).

**El mentalismo es la última expresión de una tendencia más general en la historia del pensamiento, la tendencia a pensar que los conceptos son entidades de la mente o el cerebro científicamente descriptibles** (“psicológicamente reales”). Demostraré que todo esto es erróneo.

**PUTNAM, H.** (1990:**30**). *Representación y realidad*.

En esta imagen, la psicología mentalista del lenguaje ordinario, la psicología popular, es una primera aproximación a un modelo computacional ideal de lo que pasa en el cerebro. Una psicología de creencias-deseos ideal sería isomorfa a (una parte de) la descripción computacional de lo que pasa en el cerebro. Si usted acepta esto, obtendría la versión más reciente del mentalismo.

**PUTNAM, H.** (1990**: 30-31**). *Representación y realidad*.

**Tres razones por las cuales el mentalismo no puede ser correcto**

|  |
| --- |
| 1.  *El significado es holístico* |

La doctrina denominada “holismo del significado” surgió como reacción al positivismo lógico y proporcionó *argumentos* que refutaban los intentos positivistas de mostrar que todos los términos que podemos comprender pueden ser definidos a partir de un grupo limitado (los “términos observacionales”) …

**Así, el holismo se opone … al positivismo**. La concepción de los positivistas del lenguaje sostiene que todas las palabras descriptas significativas de nuestro lenguaje tienen que definirse en términos de un vocabulario “básico” consistente en palabras que representan nociones *epistemológicamente más primitivas* que, digamos, los términos teóricos de la ciencia. El candidato favorito de los positivistas era un vocabulario constituido por términos de sensación, o bien por términos para lo supuestamente “observable”. Si formulamos el positivismo como una tesis sobre las condiciones de verdad de las oraciones y no como una tesis sobre la definibilidad de los términos, podemos decir que, históricamente, los positivistas fueron los primeros en señalar que el significado de una oración debía estar dado por (o ser posible de estar dado por) una **regla que determine exactamente en qué situaciones empíricas puede afirmarse la oración. …**

**PUTNAM, H. (**1990**:31-32). *Representación y realidad*.**

Básicamente los filósofos (incluso los positivistas) se dieron cuenta de que no es posible contrastar una teoría enunciado por enunciado. … Los postulados individuales de una teoría, por lo general, no tienen (o tienen muy pocas) consecuencias empíricas cuando los separamos de los demás enunciados de la teoría. … *Como* apunta **Quine,**  **los enunciados se someten “como un todo” a la prueba de la experiencia, y no cada uno por separado (de ahí el término “holismo”.)**

*Lo mismo* [↑] vale para el lenguaje de la vida cotidiana. Si alguien le dice, por ejemplo, que *el ladrón entró por la ventana y hay barro fuera de la ventana*, usted “deducirá” que hay *hay huellas de los pies en el barro.* Pero esto no es una consecuencia lógica de los hechos relatados, pues usted ha hecho uso de una hipótesis auxiliar no enunciada: *si el ladrón entró por la ventana, caminó por la tierra para llegar a la ventana*, junto a otros rubros de información general. . Si su informante le dice “No, usaba zancos”, entonces no esperará encontrar huellas de zapatos en el barro sino hoyos de diferente forma. Lo que tiene valor empírico es el cuerpo completo de enunciados empíricos de cada elemento individual.

**PUTNAM, H. (**1990**:32-33).** *Representación y realidad***.**

En el lenguaje ordinario, en contraste con el lenguaje formalizado, este fenómeno se halla mucho más difundido en virtud de la denominada “no monotonicidad” de la lógica del discurso de la vida cotidiana. En un lenguaje formalizado, si decimos “Todos los pájaros vuelan” y “Los avestruces son pájaros”, se puede deducir que “Los avestruces vuelan”. Pero el lenguaje ordinario no es así. Si digo “Los halcones vuelan”, no pretendo que el oyente deduzca que un halcón con las alas rotas vuela. **Lo que podemos esperar depende del sistema total de creencias. Si el lenguaje describe la experiencia, lo hace a través de un sistema de enunciados y no enunciado por enunciado.**

El holismo del significado también se opone a la t*endencia* según la cual la *definición* es el medio por el que se explica o se fija el significado de las palabras, es decir, se opone al famoso imperativo: “¡Defina los términos!”. En efecto, **como subraya Quine, la consecuencia que se desprende inmediatamente del holismo es que la mayoría de los términos *no pueden ser definidos* —si por “definición” se entiende algo que se fija una vez y para siempre, algo que aprehende absolutamente el significado del término. …**

[Esto es pragmática, PRINCIPIOS y no REGLAS prefijadas por el sistema semántico, sintáctico o fonológico hacen que el significado no pueda prever situacionalmente todas las posibilidades, ya que el significado no está en los lexemas]

**PUTNAM, H.** (1990:**33-35**). *Representación y realidad*.

¿Por qué el holismo implica esto? Porque, cuando un cuerpo completo de creencias choca con experiencias recalcitrantes, “cualquier parte es susceptible de revisión”, como dice Quine. Como señala Quine, la verdad por estipulación no es una característica permanente de los enunciados.

[Ejemplo de “momentum” se “conserva o “masa por velocidad”]

**Identidad pero no esencia**

*Si todo* esto suena raro [momentum] es porque **no estamos acostumbrados a pensar en los significados como entidades históricas**, en el sentido en que las personas o las naciones son históricas … Hay prácticas que nos ayudan a decidir cuándo hay suficiente continuidad en el cambio para decidir con razón que la misma persona todavía existe … hay suficiente continuidad en el cambio para justificar esto. **Los significados tienen,** a lo largo del tiempo**, identidad pero no esencia.**

[Caso del Dr. Ignaz Semmelweis, médico partero en el hospital general de Viena en 1847. El que fue mandado al manicomio por lavarse las manos. El sabía de microorganismos provenientes de autopsia y de la falta de asepsia. Los contagios pasaban través de los médicos que iban a la sala de partos sin lavarse las manos. Semmelweis intuía el contagio sin pruebas, excepto las estadísticas. Obligaba a los médicos a lavarse antes de operar, pedía a limpiar el mobiliario, las camas, la ropa de cama, etc. El desinfectaba con agua clorada sin tener pruebas. La palabra higiene(asepsia) es la misma pero su significado no, no hay esencias en las palabras.]

**PUTNAM, H. (**1990**:35).** *Representación y realidad***.**

|  |
| --- |
| 2. *El significado es, en parte, una noción normativa* |

Alguna vez demostré que las nociones de **creencia justificada, creencia garantizada o creencia razonable** no eran reducibles a nociones fisicalistas. … hacer un análisis reduccionista de la noción de **creencia justificada**, digamos, identificando “estar justificado con “ser el resultado de tales y tales métodos” o “de tal y tal algoritmo” o “de tal y tal programa de computación”, ese algoritmo tendría que ser tan complejo como la descripción de la “inteligencia general” de un juez inductivo ideal.

**PUTNAM, H. (**1990**:35-36).** *Representación y realidad***.**

Hemos visto, a partir de nuestro breve análisis del holismo del significado, que *contrastar* una teoría no es algo que se pueda hacer simplemente examinando las definiciones operativas de todos los términos y contrastando, uno por uno, los enunciados que conforman la teoría. Antes bien, requiere cosas tan intangibles como evaluar la simplicidad (que, a su vez, no es un único factor sino cosas muy diferentes en situaciones diferentes) y confrontarla con nuestro deseo de **lograr una predicción** **acertada** y de conservar parte de la doctrina anterior. Requiere olfato para elegir la transacción “correcta” entre estos valores. La capacidad de realizar estas evaluaciones y transacciones es lo que Fodor llama **“inteligencia general”**, y no cree que pueda ser explicada en términos de “módulos” en un futuro previsible. Para Fodor, es inútil tratar de describir la naturaleza de la inteligencia general y su “hipótesis de modularidad” apunta precisamente a separar el problema de comprender el “órgano del lenguaje” del problema de comprender la inteligencia general.

**PUTNAM, H. (**1990**:36).** *Representación y realidad***.**

Ahora bien, quiero señalar que las nociones reunidas bajo el título de “significado” (o “**intencionalidad**”), por ejemplo, las nociones cruciales de “**idéntico significado**” e “i**déntica referencia**” son tan complejas como las nociones reunidas bajo el título de “inteligencia general”. …

Pues bien, **una teoría de la sinonimia debe ser una teoría que resuelva problemas de interpretación**. Veamos, sin embargo, cuán sutiles pueden ser las cuestiones de interpretación, aun en el caso de textos no precisamente “literarios”. Ya hemos mencionado el hecho de que los científicos que usaban “*momentum*”, la utilizaban como nombre de una cantidad conservada y no como sinónimo de “masa por velocidad” (aunque llamaban a esto último “definición de momentum”). Veamos otro ejemplo. Sabemos que cuando Bohr empleaba la palabra “electrón” … en 1934, se estaba refiriendo a las mismas partículas que en 1900 denominó “electrones” … [no son idénticas teorías]. La teoría de 1900 dice que los electrones giran alrededor del núcleo como los planetas girar alrededor del sol, es decir, los electrones tienen trayectorias. La teoría de 1934 … dice, en cambio, que los electrones no tienen una trayectoria —en efecto, nunca tienen una posición y una cantidad de movimiento al mismo tiempo— … En síntesis, nuestro físico contaría la historia como una historia de **cambios sucesivos de creencia respecto de los mismos objetos y no como una historia de sucesivos “cambios de significado**” … En efecto, considerar que la palabra “electrón” mantiene intacta al menos su referencia …

**PUTNAM, H. (**1990**:38).** *Representación y realidad***.**

**Esta decisión ilustra lo que se denomina “caridad” o “beneficio de la duda” en la interpretación** … Toda interpretación depende de la caridad, pues siempre **tenemos que descontar por lo menos algunas diferencias de creencia cuando interpretamos**. Por ejemplo, supongamos que estamos leyendo una novela escrita en inglés hace 200 años y nos encontramos con el sustantivo “*plant*” [planta]. Normalmente identificamos sin vacilar “plant” con la actual palabra inglesa “*plant*”. No obstante, al hacerlo estamos ignorando una multitud de diferencias en las creencias. Por ejemplo, nosotros creemos que las plantas contienen clorofila, conocemos la fotosíntesis y el ciclo oxígeno-dióxido de carbono, etc. Estos aspectos son fundamentales para nuestra noción actual de planta. Pero eran desconocidos hace 200 años. …. En síntesis, consideramos que el concepto “planta” tiene una identidad a través del tiempo pero no esencia y que el concepto “electrón” **tiene una identidad a través del tiempo pero no una esencia**.

Sin embargo, no siempre interpretamos las palabras de modo de *maximizar* el número de creencias verdaderas que habría tenido el hablante si la interpretación fuera correcta, en contraste con la cruda versión de la idea de “caridad en la interpretación” …

Ver J.L. Borges *Funes el memorioso*.

**PUTNAM, H. (**1990**:39-40).** *Representación y realidad***.**

… No hay esperanzas de hallar una teoría sobre la identidad del significado o la referencia que se aplique a casos tan difíciles y que sea independiente de nuestra explicación de la “inteligencia general”. … En consecuencia, l**a decisión de interpretar a alguien de un modo y no de otro se halla íntimamente vinculada con los juicios normativos**.

Si reflexionamos sobre el papel que cumple la noción de **identidad del significado** en lógica, dejará de *parecernos* sorprendente que dicha noción tenga una dimensión normativa. En lógica, cometer *equivocidad*, esto es, usar un término en un sentido en un momento del razonamiento (inductivo o deductivo) y en un sentido distinto en otro momento del mismo, **es una falacia.** ..

En suma, en virtud del papel *epistémico* que cumplen nociones como “cometer equivocidad”, es necesario que las interpretaciones de modo que el significado de una palabra se mantenga idéntico (en el sentido de ser tratado como idéntico) en los procedimientos normales de fijación y justificación de creencias.

**PUTNAM, H. (**1990**:41).** *Representación y realidad*.

|  |
| --- |
| 3. Nuestros conceptos dependen de nuestro entorno físico y social de un modo que la evolución (que en lo que respecta a nuestros cerebros, terminó hace 30.000 años) no podía prever. |

Para suministrarnos un repertorio innato de nociones que incluye *carburador, burócrata, energía potencial,* etc., como lo exige la versión fodorista de la Hipótesis de lo Innato, la evolución tendría que haber sido capaz de anticipar todas las contingencias de los entornos físicos y culturales futuros. Obviamente, no lo hizo ni lo podía hacer.

Conexiones entre 1, 2 y 3.

Los mentalistas que siguen a Fodor sostienen que existe un repertorio innato de representaciones semánticas en cuyos términos pueden definirse explícitamente todos nuestros conceptos.. El punto 3 destaca una dificultad obvia: ¿cómo podrían ser innatos conceptos como “carburador”? Los pueblos primitivos que no están familiarizados con los motores de combustión interna pueden adquirir sin dificultad tales conceptos. Según la concepción de Fodor, esto se debe a que el “lenguaje del pensamiento” de estos pueblos contenía el concepto “carburador” antes de adquirir la palabra correspondiente a ese concepto, aunque en su historia evolutiva no hubiera nada que pudiera explicar cómo adquirieron el concepto. … una parte importante del argumento a favor del holismo del significado afirma que los cambios en los “procedimientos” de una comunidad que regulan el uso de un item del léxico normalmente no concuerdan con cambios en el significado del item … )”momentum”, “electrón”, “planta”, etc.).

**PUTNAM, H. (**1990**:42).** *Representación y realidad*.

Por otra parte, si la *lingua mentis* no es innata, entonces la representación mental correspondiente a un rubro dado del lenguaje público puede variar, al menos en sus aspectos sintácticos … Las palabras de la *lingua mentis* de hablantes distintos que tienen “formas” sintácticas diferentes y distintos procedimientos asociados con ellas, pueden, no obstante, tener el mismo significado y la misma denotación. (Si redefinimos el sonido “significado” de manera que cualquier diferencia entre los dos procedimientos que un hablante asocia con la palabra “gato” y los procedimientos que un segundo hablante asocia con “gato” cuenta como diferencia en el “significado” de la palabra, entonces no tendremos una teoría del significado sino un rotundo “cambio de tema”). Además, si las representaciones semánticas del cerebro no están compuestas por un **conjunto innato de primitivos semánticos**, sino que se forman a partir de la experiencia, como las palabras del lenguaje público, no hay ninguna razón para creer que una representación dada (descrita sintácticamente) no pueda tener significados diferentes para grupos distintos de seres humanos (“significados diferentes” según criterios utilizados por un buen intérprete). … “Traducir” nuestro lenguaje público a la *lingua mentis* no resuelve el problema del contenido conceptual, sino que lo desplaza de un lenguaje a otro.

**PUTNAM, H. (**1990**:43).** *Representación y realidad*.

Existen conexiones entre 1, 2 y 3 que es importante observar. El argumento en contra del positivismo y en contra de la posibilidad de definir todos nuestros conceptos a partir de algún repertorio básico de “nociones epistemológicamente primitivas”, fue resumido en el punto 1. El núcleo del argumento decía que adoptar la concepción del significado según la cual los descubrimientos científicos (el descubrimiento de que el agua es H2O, de que la cantidad de movimiento no es exactamente el producto de masa por velocidad, de que los electrones obedecen al Principio de Complementariedad, etc.) cambian de significado de los términos pertinentes, violaría el principio mencionado en el punto 2, que dice que los significados deben ser tratados como idénticos en los procesos habituales de fijación y justificación de creencias. Afirmar que cambiamos el significado de la palabra “agua” cuando decimos que el agua es H2O no sólo contradice nuestras ideas intuitivas de sinonimia, sino que viola este principio interpretativo que es fundamental para la fijación epistémica de la noción de “cambio de significado”.

**PUTNAM, H. (**1990**:43).** *Representación y realidad*.

Además, hay una conexión entre los puntos 1 y 3: si las primeras concepciones de los positivistas lógicos hubieran sido correctas (es decir, si el punto 1 hubiera sido falso [El significado es holístico], la evolución no habría tenido que proporcionarnos conceptos “innatos” tan improbables como *carburador* o *carga positiva*, aunque la hipótesis de lo innato fuera verdadera. Bastaba con proveernos de un repertorio de nociones básicas (los términos observacionales) a partir de las cuales se podrían definir aquellos conceptos. Pero (como reconoce Fodor) nuestros términos no pueden definirse a partir de un conjunto de términos mucho más pequeño y biológicamente más primitivo que el léxico total. En síntesis, la verdad del holismo del significado refuta la única respuesta biológicamente plausible a la objeción 3 … En suma, el complicado mentalismo del MIT no queda refutado por ninguno de estos puntos, sino por 1,2 y 3 actuando en conjunto.

**PUTNAM, H. (**1990**:44).** *Representación y realidad*.

En realidad, la razón por la cual comencé la discusión de las teorías computacionalistas y fisicalistas del significado … fue precisamente para mostrar cómo las teorías pueden entrar en colisión con el principio del holismo del significado y con varios “principios de caridad” (en particular, con el principio de que los significados se preservan en la fijación normal de creencias). … los argumentos que he desarrollado contra Fodor, especialmente los que se basan en el holismo del significado y en la máxima interpretativa de que los significados no son **alterados por los procedimientos normales de fijación y justificación de creencias …**

… debemos considerar un aspecto importante del significado que hasta ahora he omitido deliberadamente. Se trata del **carácter “interactivo” del significado, en el sentido de que depende no sólo de lo que está en nuestras cabezas sino también de lo que está en nuestro entorno y de cómo interactuamos con este entorno.**

**PUTNAM, H. (**1990**:45).** *Representación y realidad*.

**Capítulo** **2 El significado, la gente y el mundo**

Así como Aristóteles fue el primero en teorizar sistemáticamente acerca de muchas cosas, también fue el primer pensador que teorizó de manera sistemática acerca del significado y la referencia. El esquema que nos presenta en *De Interpretatione* ha mostrado ser notablemente sólido. Según este esquema, cuando comprendemos una palabra o cualquier otro “signo”, **asociamos esa palabra con un “concepto”**.\* Este concepto determina aquello a lo que se refiere la palabra. Dos milenios después, encontramos la misma teoría en *Logic,* de John Stuart Mill, y en nuestro siglo podemos hallar variantes de esta imagen en los escritos de Bertrand Russell, Gottlob Frage, Carnap y otros filósofos importantes….

Etimológicamente, *meaning* [significado] se relaciona con *mind* [mente]. *To mean something* [significar algo] probablemente era … sólo *to have it in mind* [tener algo en mente] … que selecciona los objetos en el entorno del cual hablamos. Cuando ese algo (llamémoslo concepto) se asocia con un signo, se transforma en el significado de signo.

\* [VA: Ver fichas de Saussure al final de este archivo sobre la noción de “signo” como “concepto”, similar a la expuesta aquí: sgte/sgdo = signo y Sgdo. es un concepto. Luego, la noción saussureana de signo es aristotélica. El significado es un concepto que junto con el significante, FORMA(N) el signo].

**PUTNAM, H. (**1990**:46).** *Representación y realidad*.

… Usaré el término corriente “representación mental” en lugar de “concepto” porque la idea de que los conceptos son justamente eso: representaciones de la mente, es, en sí misma, una parte esencial de la imagen.

1) Toda palabra usada se asocia en la mente del hablante con la representación mentales

2) Dos palabras son sinónimos (tienen el mismo significado) sólo **en el caso de que se asocien con la misma representación mental en los hablantes** que usan esas palabras.

3) La representación mental determina a qué se refiere la palabra, en caso de que se refiera a algo.

Estos supuestos pueden parecer evidentes por sí mismos, pero en realidad creo que son falsos y que es necesario estimar hasta dónde son falsos antes de avanzar en cualquier argumentación que tenga que ver con el significado o la representación mental.

**PUTNAM, H.** (1990**:46-47).** *Representación y realidad*.

Decir que son falsos es afirmar que no pueden existir cosas tales como “representaciones mentales” que satisfagan al mismo tiempo estas tres condiciones. **No niego que a veces pensamos con ayuda de palabras, imágenes** y otros signos e incluso puede que el pensamiento inconsciente sea aun más rico en el uso de las representaciones que conocemos. Los modelos computacionales del cerebro/mente se tienen, por cierto, la noción de procesamiento de las representaciones. Pero recordemos que la teoría aristotélica del significado… no dice *solamente* que pensamos en términos de representaciones mentales. Es esencial para la teoría que la **identidad** y la **diferencia** de estas representaciones estén referidas a la *identidad de significado*; que cuando decimos que dos palabras tienen o no el mismo significado, lo que estamos diciendo es que están *asociadas* o no con la misma representación mental. También es parte de la imagen aristotélica … que la identidad y la diferencia de las representaciones mentales asociadas sean lo que determina si dos palabras se refieren o no a la misma cosa.

Una manera de ver en dónde reside el problema quizá sea la siguiente: el modelo aristotélico … es como el modelo del criptógrafo de la mente. Todos reconocen que la **identidad** y la **diferencia** del significado no son lo mismo que la **identidad** y la **diferencia** de la palabra (o el signo).

**PUTNAM, H. (**1990**:47).** *Representación y realidad*.

La palabras francesa “chat*” [gato]* no es lo mismo que la palabra “gato”, aunque ambas tienen el mismo significado. Vemos nuevamente que la **identidad** y la **diferencia** **de la referencia no son lo mismo que la** **identidad y la diferencia de la palabra o signo**. “He” [él en inglés] es el mismo signo, al menos fonéticamente, en hebreo y en inglés; ¡pero en hebreo significa “ella”! Del mismo modo “bonnet” es fonética y ortográficamente la misma palabra en inglés británico y en inglés norteamericano, pero en inglés británico puede denotar, además, la cubierta de un automóvil, cosa que no ocurre en el inglés norteamericano. Por otra parte, el “he” hebreo y el “he” inglés son ambos pronombres personales, y el “bonnet” norteamericano y el “bonnet” inglés son ambos sustantivos concretos. En cada caso, las dos palabras son indiscernibles en el plano sintáctico.

Es decir, que A y B pueden ser sintáctica y fonéticamente la misma palabra en dos lenguas diferentes (o en dos dialéctos o idiolectos de la misma lengua) y sin embargo tener una referencia distinta. A la inversa, existen muchos ejemplos de **palabras fonéticamente distintas pero exactamente con la misma referencia**.

\*Aguacate, cura y palta /Ananás y piña.

Gato y misifú. Can y perro.

**PUTNAM, H. (**1990**:48).** *Representación y realidad*.

… **el modelo criptógrafo** —el modelo de la comprensión del signo como su “decodificación” en una *lingua mentis* innata— **postula que un plano más profundo existe identidad entre signo y significado**.

En realidad, ésta es la idea fundamental del modelo: **la idea de que en la *lingua mentis* cada signo tiene un significado único**. Dos palabras del habla humana o de la lengua escrita que tienen el mismo significado son simplemente dos “códigos” diferentes para el mismo ítem (el mismo “concepto”) en la *lingua mentis*.

Por otro lado, se supone que aun en la *lingua mentis* es posible que dos representaciones diferentes tengan la misma *referencia* (denotación). “Animal racional” y “bípedo implume” son dos “conceptos” diferentes que tienen la misma referencia (un ejemplo popular entre los filósofos griegos). Pero en la *lingua mentis*, cada signo designa un conjunto de cosas y lo designa sin ambigüedad en cada mundo posible.

**PUTNAM, H. (**1990**:48(2)).** *Representación y realidad*.

En algunas versiones de la teoría, lo que hace de hace de *animal racional* y *bípedo implume* dos conceptos diferentes, aunque abarquen las mismas cosas, es el hecho de que existe algún mundo posible en donde hay animales racionales que no son bípedos implumes y/o bípedos implumes que no son animales racionales. **De ese modo, la *lingua mentis* es representada como una suerte de Lengua ideal** en que los signos diferentes difieren siempre en el significado y en la que signos diferentes difieren en la referencia, no necesariamente en el mundo real, pero si al menos en alguno de los mundos posibles.

**PUTNAM, H. (**1990**:48-49).** *Representación y realidad*.

En este punto debemos ser muy cautelosos. Lo que hace creíble que la mente (o cerebro) piense (o compute) *por medio* de representaciones es que todo el pensamiento que conocemos se vale de representaciones. Pero ninguno de los métodos de representación que conocemos —discurso oral, escritura, pintura, grabado en piedra, etc.— tienen la propiedad mágica de no admitir representaciones diferentes con el mismo significado. **Ninguno de los métodos de representación que conocemos** —discurso oral, escritura, grabado en piedra, etc.— **tiene la propiedad mágica de no admitir representaciones diferentes con el mismo significado.** Ninguno de los métodos de representación que conocemos tiene la propiedad de que las representaciones se refieran a los que las representaciones se refieran *intrínsecamente* a los que habitualmente se refieren, sea ello lo que fuere. Todas las representaciones que conocemos se asocian con su referencia, que es contingente y susceptible de variación a medida que cambia el mundo y la cultura. Este hecho debería bastarnos para desconfiar de las teorías que postulan un reino de “representaciones” con propiedades tan improbables

… Según este punto de vista, las mismas representaciones tienen siempre los mismos “contenidos”, aunque los hablantes hayan crecido en entornos radicalmente distintos.

**PUTNAM, H. (**1990**:49-50).** *Representación y realidad*.

La división de la labor lingüística

La palabra “robin” [“petirrojo”] no se refiere a la misma clase de pájaros en Estados Unidos y en Inglaterra. (Tampoco l*a palabra* “*sparrow” [“*gorrión”].) Supongamos que usted es un norteamericano que ignora el hecho y sabe, simplemente, que petirrojo tiene el pecho colorado. Luego, usted y Jones pueden hallarse en el mismo estado mental, en todos los aspectos semánticamente relevantes de la palabra “petirrojo”. Cada parámetro neurológico relacionado con la manera de fijar la comprensión de la palabra “petirrojo” puede tener el mismo valor en su cerebro y en el de Jones. Sin embargo, la palabra no se refiere a la misma especie si es usted o es Jones quien la dice. Las representaciones mentales asociadas con la palabra “petirrojo” acaso sean las mismas en el cerebro de Jones (o en la mente de Jones, si usted desea reducirlas a alguna cosa en el cerebro), **pero la referencia no es la misma**. … La razón no es difícil de explicar. ***La referencia* es un fenómeno social.**

\*”Urraca” en España y en América difieren de referente. “Querrequerre” y “urraca” en Venezuela. “Pelayo” o “piroca”, “cu”” y “aguacate”. Estado mental y referencia social.

En concurso ponen a una señora a decir otro nombre para sal (“cloruro de sodio”)l: “Lo que pone usted en el huevo de su esposo”. A lo cual responde ella :“talco”. ¿Cuál era el estado mental en cada caso?

**PUTNAM, H. (**1990**:50-51).** *Representación y realidad*.

***La referencia* es un fenómeno social.**

Gareth Evans señaló que el hombre medio ignora realmente el significado de palabras como “oro” y que sólo conoce una parte de su significado. Pero entonces, ¿cuál es el significado de la palabra “oro”? ¿El elemento cuyo número atómico es 79? De hecho, si averiguáramos que se ha cometido un increíble error científico y que el peso atómico del metal que los joyeros y la gente común denominan “oro” no es 79, no diríamos que el metal no era oro, sino que el oro no tiene el número atómico 79. El químico que conoce el número atómico del oro no tiene un conocimiento más cabal de la palabra “oro”: simplemente, sabe más acerca del oro.

**… *En cualquier* caso, decir que el significado total de la palabra “oro” sólo es conocido por algún grupo de expertos, sea cual fuere, y que los demás sólo conocemos una parte del significado de dicha palabra, no es de ninguna utilidad para los mentalistas (aunque Gareth Evans no hubiera estado de acuerdo).**

**PUTNAM, H. (**1990**:51).** *Representación y realidad*.

**El objetivo del mentalismo es identificar una palabra con algo que se halla en el cerebro/mente de todo hablante que sabe usar la palabra**: en consecuencia, es una limitación para las teorías mentalistas el hecho de que el significado deba ser público. Una teoría del significado que hace del significado la propiedad, por así decirlo, de un grupo de expertos no explicaría aquello que pensadores como Fodor o Chomsky han tratado de explicar.

¿Qué es lo que ocurre? Si diferentes expertos conocen diferentes criterios para determinar si algo es oro y el hombre de la calle no conoce ningún criterio en absoluto, pero debe confiar en expertos, entonces ¿cómo podemos decir siquiera que la palabra “oro” tiene un significado? …

En primer lugar, **lo que son las representaciones mentales o las descripciones mentales o las imágenes mentales en el cerebro/mente de las personas no determina, por lo general, la referencia de una palabra que saben cómo usar**. Para la mayoría de nosotros, la representación mental de la palabra “oro” no va más allá de decirnos que se trata de un metal precioso de color amarillo.

**PUTNAM, H. (**1990**:52).** *Representación y realidad*.

Por cierto, no indica la referencia de la palabra “oro” exactamente. En el caso de “gorrión” o “petirrojo”, la representación mental nos dice mucho menos; y en el caso de “olmo” y “haya”, la representación mental no sirve para nada (al menos si se trata de mi representación mental). Pero lo que demostramos con ello **no es que esas palabras dejen de referirse a algo,** **sino que la representación mental del hablante típico no es la que designa la referencia**. Mientras sigamos el supuesto aristotélico de que la palabra “se ciñe al mundo” porque se asocia con una representación mental que se ciñe al mundo, no veremos más allá de nuestras narices. Seguiremos pensando que las representaciones mentales deben escoger los referentes de la palabra, si no lo hacen, ¿quién lo hará? **Si equiparamos las representaciones mentales con el “significado” de la palabra, entonces daremos por cierto que el *significado* de un signo debe ser, simultáneamente: 1) algo mental y 2) “ceñirse al mundo”** ...

**PUTNAM, H. (**1990**:53).** *Representación y realidad*.

Vamos a suponer que abandonamos estos supuestos. En consecuencia, somos libres para aceptar que la referencia existe y que es importante e interesante; y que las representaciones mentales existen y son, quizás, importantes e interesantes; pero **no debemos identificar más los problemas de referencia con los problemas de representación menta**l. …

Vamos a observar ahora qué ocurre cuando separamos los problemas. Para empezar, observamos el problema de la referencia. Luego veremos que es muy difícil —en mi opinión, imposible— aportar una teoría *reduccionista* de la referencia. Pero si lo que nos proponemos no es una reducción de la noción de referencia a otras nociones consideradas más básicas desde el punto de vista metafísico o una teoría de “cómo el lenguaje se ciñe al mundo”, sino simplemente una descripción eficaz acerca de cómo palabras como “petirrojo”, “oro” y “olmo” pueden hacer referencia a algo, entonces no es difícil aportar una teoría. … Si los expertos de un país determinan que algo es oro … y los expertos de otro país lo determinan valiéndose de una prueba diferente y si ambas pruebas coinciden … entonces la comunicación puede proseguir perfectamente bien. **No hay razón para pensar que estas pruebas constituyen “el significado” de la palabra**.

**PUTNAM, H. (**1990**:54).** *Representación y realidad*.

Existe una *división lingüística* del trabajo. **El lenguaje es una forma de actividad cooperativa y no una actividad esencialmente individualista. La imagen aristotélica es errónea cuando supone que todo lo necesario para el uso de la lengua está almacenado en la mente individual; pero ninguna lengua funciona, en realidad, de esa manera.**

|  |
| --- |
| En suma, la referencia se fija *socialmente* y no está determinada por las condiciones u objetos de los cerebros/mentes individuales. Buscar la referencia de nuestras palabras en el cerebro es sencillamente buscarla en el lugar equivocado. |

Saussure (1916): los signos son realidades que tienen su asiento en el cerebro” (p. 42) “El objeto concreto de nuestro estudio es, pues, el producto social depositado en el cerebro de cada uno, o sea la lengua” (p. 51)

**PUTNAM, H. (**1990**:54 (2)).** *Representación y realidad*.

(Si lo aceptamos, surgirá entonces un nuevo enigma: ¿por qué tenemos la noción de significado? Si podemos aceptar que las palabras se refieren a las cosas que se refieren sin recurrir a la noción de que están asociadas con “significados” fijos que determinan su referencia, entonces ¿por qué deberíamos tener la noción de significado? Pero esto no constituye realmente un enigma. La mejor manera de habérselas con gente que habla una lengua distinta o, en ocasiones, habérselas con gente que habla nuestra propia lengua de un modo distinto, es encontrar una “**equivalencia”** entre ambas lenguas tal que, habida cuenta de la diferencia de deseos y creencias, sea dable esperar que al expresar una expresión en otra lengua, en un contexto dado, se evoquen respuestas similares a las que uno normalmente esperaría si estuviese en la propia comunidad lingüística y expresara la expresión “equivalente” en la propia lengua.

**PUTNAM, H. (**1990**:55).** *Representación y realidad*.

Los olmos, las hayas y Searle

John Searle ... admitió que las representaciones mentales no satisfacen el supuesto 2 [Dos palabras son sinónimos (tienen el mismo significado) sólo en el caso de que se asocien con la misma representación mental en los hablantes que usan esas palabras] … Lo que Searle defiende son los supuestos 1 y 3. Afirma que poseemos representaciones mentales que determinan los referentes de los sustantivos comunes, pronombres, etc. ¿Por qué él argumento de la división de la labor lingüística no lo refuta? …

Searle no dice, por cierto, que las personas piensan conscientemente (o incluso inconscientemente): “Cuando digo ‘olmo’ pretendo referirme a los árboles que los expertos, en quienes confío, de momento, denominan ‘olmo’”. Lo que Searle cree en que ésta es la “intención” de la gente, se la formule o no a sí misma en palabras (o representaciones inconscientes)**. Un supuesto fundamental de su teoría es que existen condiciones “intencionadas” de la referencia**. Además, esta afirmación está acompañada, en sus escritos, por un **extraño cuento metafísico acerca de cómo el lenguaje se ciñe al mundo.** **En su opinión, el hecho de que un concepto de mi mente sea capaz de referirse a algo fuera de mi mente se *explica por la química cerebral***.

**PUTNAM, H. (**1990**:56-57).** *Representación y realidad*.

… Searle concede que los conceptos (según él los entiende) no pueden identificarse con los “significados” … Ningún filósofo … ha sostenido jamás que sea *analítico* que los olmos se denominen “elms” (por angloparlantes o por mí o por los expertos en quienes confío, etc.)[“Ume” en alemán, “orme” en francés] … Según esta teoría, se cometería un error al traducir la palabra inglesa “elm” por la alemana “Ulme” o la francesa “orme, ¡ya que las tres difieren en su significado tanto como difieren “olmo”, “haya” y “arce”! …

*Pero la* importancia del hecho de que esos árboles tengan ese nombre no forma parte del significado de la palabra “olmo”. Una parte fundamental de la noción de significado es , justamente, la *de hacer abstracción* de la fonética del nombre (“elm”, o “Ulme” u “Orme”) es esencial para el significado, es confundir, precisamente, lo que queríamos eliminar de nuestro discurso sobre el significado.

**PUTNAM, H. (**1990:**57-58).** *Representación y realidad*.

En realidad, la concepción de Searle tiene consecuencias aun más radicales si equiparamos sus representaciones mentales (o “intensiones”, como las denomina, usando un término tradicional que corresponde a significados) con significados. Como Searle no ignora, es perfectamente posible que distintos angloparlantes usen la palabra “elm” para referirse a distintas especies de árbol, sin que yo necesariamente tenga conciencia de ello. (Recuerden que algo muy similar sucede con las palabras “gorrión” y “petirrojo”). Por esta razón, Searle diría que lo que quiero significar (la “intensión” con s) cuando uso la palabra *“olmo”* no es: árbol perteneciente a la especie denominada “elm” en inglés (por ejemplo, por los expertos en árboles comunes de hojas caducas que hablan inglés) sino más bien: árbol que pertenece a la especie denominada “elm” en inglés por los expertos en quienes confío en este momento. La referencia a mi persona es necesaria … por que los olmos a que me refiero pueden no ser los mismos a los que se refieren otras personas … Mi concepto del olmo (según la teoría de Searle) es idéntico al de Jones (así como “yo” es el mismo concepto, según Searle, sea Jones o yo quien lo piense) pero la referencia puede ser distinta. … De ese modo, la intensión de la palabra “olmo” debe contener una referencia *indexical* a mi mismo y una referencia *indexical* al tiempo presente.

**PUTNAM, H. (**1990:**58-59-60).** *Representación y realidad*.

… Supongamos que existe una clase de pájaro denominada *chooc* en natul —una lengua que se habla en la selva amazónica— y que la lengua inglesa carece de nombre para denominar a esa especie. En tal caso, tendré que explicar lo que significa *chooc* (por ejemplo, a qué cosas se refieren cuando usan la palabra) de la *siguiente* manera: “Pues bien, los natul usan la palabra para referirse a un pájaro de la especie que denominan “chooc”. Pero descripciones tales como *pájaro de la especie que los natul denominan “chooc”* no nos dan sinónimos de las palabras cuyo uso se explica de ese modo; más bien, son una manera de soslayar la necesidad de un sinónimo. **Una vez más, vemos la imposibilidad de identificar los significados con las descripciones que los hablantes “tienen en la cabeza”**; es decir, de identificar las nociones de **significado y referencia menta**.

*El caso* olmo-haya (y también el del oro) nos permite observar dos cosas: primero, que no son solamente “representaciones mentales” las que se preservan en la traducción y, segundo, que las “representaciones mentales” no basta para fijar la referencia.

[\*Ver Lyon 1997,147 “referencia fija”]

**PUTNAM, H. (**1990:**61-62).** *Representación y realidad*.

La contribución del entorno

Pero hay un factor que he descuidado hasta el momento: el papel del entorno, esto es, de las cosas mismas a las que nos referimos … En una de mis primeras publicaciones ilustré la manera en que la referencia del término “agua” está en la manera sustancia misma, valiéndome de un experimento imaginario que incluía una “Tierra Gemela”. … La única diferencia relevante entre ambas Tierras es el líquido que hace que las voces de agua en la Tierra Gemela; se supone que no es H2O, sino un compuesto diferente denominado “XYZ”. En la Tierra Gemela no llueve H2O sino XYZ, sus habitantes beben XYZ y sus lagos y ríos están llenos de XYZ. Lo que afirme … es que debería decir que el término “agua” no tenía la misma *referencia* en el inglés de la Tierra que en el inglés de la Tierra Gemela, incluso en 1750 (suponiendo que el caso fuera real). Desde mi punto de vista, la referencia de la palabra “agua” en la Tierra, era la sustancia que denominamos “agua” y que hemos descubierto que es H2O. La sustancia que denominaban (y que todavía denominan) “agua” en la Tierra gemela, en 1750, era la sustancia que llena sus lagos y sus ríos y que luego descubrieron que se trataba de XYZ gracias a la evolución de la química. La palabra “agua” no sólo tiene una referencia distinta ahora —que sabemos que es H2O y que ellos saben que es XYZ—, sino que tenía una referencia distinta entonces … en el Medioevo se pensó que el agua era una sustancia pura, … *un* *elemento* … en el supuesto de que el agua normal sea una sustancia pura, no pretendemos que la descripción de “agua” sea verdadera *tout court* respecto de algo que consiste en una proporción considerable (digamos 20 por ciento) de cualquier otra sustancia.

**PUTNAM, H. (**1990:**62-63).** *Representación y realidad*.

Análogamente, cualquier habitante de la Tierra Gemela se hubiese equivocado al pensar que el agua de la Tierra era lo que la comunidad denominaba “agua”. En *ambos* casos no hubieran notado que la palabra tenía una significación distinta en 1750; pero, según mi punto de vista, las palabras deberían haber tenido un significado diferente; Las “representaciones mentales”de los terrícolas y de los habitantes de la Tierra Gemela no eran en absoluto diferentes; podemos suponer que eran exactamente las mismas, aun si incluimos las “representaciones mentales” de los químicos. **La referencia era diferente porque las sustancias eran diferentes. Esto demuestra cómo la referencia está en parte fijada por el entorno: el fenómeno que he llamado la *contribución del entorno*.**

**PUTNAM, H. (**1990:**63).** *Representación y realidad*.

Conocer el significado de una palabra puede querer decir: a) saber cómo traducirla; b) saber a qué se refiere, esto es, poder enunciar explícitamente cuál es su denotación (sin usar la misma palabra) o c) tener conocimiento tácito de su significado, en el sentido de poder usar la palabra en el discurso. En el único sentido que el hablante medio de la lengua “conoce el significado” de la mayoría de las palabras es c). Desde esta perspectiva es cierto que, en 1750, los angloparlantes terrícolas y los angloparlantes de la Tierra Gemela conocían el significado de la palabra “agua”. “**Conocer el significado” no es, literalmente hablando, conocer alguna realidad**.

[Como los “nenúfares de Lugones]

**PUTNAM, H. (**1990:**66).** *Representación y realidad*.

Otras clases naturales

Si volvemos a la ficción de la Tierra Gemela, bien puede ocurrir que la representación mental asociada con “gato” en la Tierra Gemela, en 1750, fuera idéntica a la representación mental asociada con “gato” en la Tierra, en 1750, aunque los gatos de la Tierra Gemela pertenezcan a una especie biológica totalmente distinta (tienen diferente ADN, no procrean como los gatos de la Tierra, etc.). Mi argumento demuestra la imposibilidad de que un intérprete ideal sepa, a ciencia cierta, si el término “agua” en la Tierra y el término “agua” en la Tierra Gemela tienen idéntico significado (es decir, si deben traducirse de la misma manera), a menos que posea ciertos conocimientos acerca de la química terrestre y de la química en la Tierra Gemela; la imposibilidad de que sepa a ciencia cierta si el término “gato” en la Tierra y el término “gato” en la Tierra Gemela tienen idéntico significado, a menos que …

La creencia de que una muestra de sustancia pura se comportará exactamente como otra muestra de la misma sustancia es sólo una de las tantas creencias que nos ayudan a fijar la referencia de los términos que se refieren a tales sustancias …

**PUTNAM, H. (**1990:**68).** *Representación y realidad*.

**El significado es interactivo. El entorno desempeña por sí mismo un papel en la determinación de aquello a los que se refieren las palabras de un hablante o de una comunidad.**

.. pero a causa de las diferencias entre el entorno de la Tierra y el entorno e la Tierra Gemela, los referentes pueden resultar tan distintos que los hablantes terrícolas no consideren el oro de la Tierra Gemela es oro; ni su agua, agua; ni sus gatos, gatos, etc.

**PUTNAM, H. (**1990:**68-70).** *Representación y realidad*.

Referencia y cambio de teoría

Observemos ahora con más cuidado cómo se fija la referencia … *El hecho* es que ningún conjunto de criterios operativos puede fijar totalmente el significado de la palabra “oro” …

el hecho de que el entorno mismo contribuye a fijar la referencia es una de las razones por las cuales el operacionalismo ingenuo y el verificacionalismo ingenuo se equivocan en tanto dan cuenta del significado de la clase natural.

**PUTNAM, H. (**1990:**71).** *Representación y realidad*.

El significado y “ la representación mental”

Hasta aquí he señalado que las explicaciones mentalistas tradicionales se equivocan de dos maneras respecto del significado y la referencia. Por una parte, descuidan la división de la **labor lingüística**. Por otra parte, no tienen en cuenta cómo los paradigmas que nos suministra el entorno contribuyen a fijar la referencia. Por esto, el teórico tradicional no puede imaginar cómo dos hablantes o dos comunidades pueden asociar las mismas “representaciones mentales” con los términos y, sin embargo, usar los términos para referirse a diferentes especies, sustancias, etcétera.

**Esto significa que las descripciones (incluyendo las de “nuestras mentes”) no desempeñen un papel en la fijación de la referencia.** Tanto las descripciones no indexicales (las que pueden dar los expertos sobre el comportamiento y/o composición del oro) como las indexicales (la materia que se comporta de la misma manera y tiene la misma composición que ‘esto” ..) ayudan realmente a fijar la referencia de nuestros términos. Las descripciones indexicales, aunque muy importante para fijar la referencia, no son … las que preservan la traducción. El término “oro” no es sinónimo de “materia que pasa la siguiente prueba” o “materia que tiene la misma constitución última que esto” …

**PUTNAM, H. (**1990:**71-72).** *Representación y realidad*.

Ya mencioné el caso de John Searle, quien señaló que está dispuesto a abandonar el principio 2 de mi lista de principios aristotélicos (esto es, que la identidad de las *representaciones* mentales sólo es identidad de significado o “sinonimia”) a fin de seguir manteniendo los otros principios. También he mencionado que Fodor (y aveces Chomsky) solía adherir los supuestos 1 y 2 en tanto abandonaba el 3 (el supuesto de que la *representación* mental fija la referencia). …

*Estas* representaciones superficiales —pensamientos verbalizados— no pueden ser los conceptos a los que se refería Aristóteles ni tampoco las “representaciones mentales” de las que hablan los modernos mentalistas. Las representaciones aludidas en los supuestos 1,2 y 3 son representaciones que *determinan* el significado de las palabras y no las palabras mismas.

**PUTNAM, H. (**1990:**72-73).** *Representación y realidad*.

Distinguir las representaciones mentales superficiales (pensamientos subvocalizados) de las representaciones mentales profundas no afecta nuestra crítica a la teoría aristotélica, pues si alguien ignora la diferencia entre un olmo y una haya (y sólo sabe que hay una diferencia) esta *ignorancia* llega hasta lo profundo; no podemos suponer que aun cuando sus representaciones mentales superficiales no distingan un olmo de una haya, sus representaciones mentales profundas lo hagan en cierta medida, pues el hablante nunca supo la diferencia. No importa lo que postulemos respecto a las representaciones mentales “profundas” o “subyacentes” o “inconscientes”, siempre podremos razonablemente suponer que en cada plano, por profundo que sea, mi representación mental de una haya, salvo en lo que respecta a mi conocimiento de las diferencias fonéticas entre “olmo” y “haya”. Así mismo, **podemos suponer que mi representación mental de una haya es idéntica, en cada plano, a la representación mental de un *orme* para un francés**, dejando de lado las propiedades fonéticas.

El problema de las representaciones mentales en el plano del pensamiento consciente … es que infringe el principio 2. **Para un francés, la representación superficial de un olmo no es literalmente la misma que la mía. Su representación mental, en el plano superficial, es la de *arbre qu’on appelle “orme”*** [árbol que se denomina olmo].La noción de que el sinónimo está asociado con la misma representación mental presupone que poseemos una noción de identidad de las representaciones independiente de la noción de sinónimo. … Las expresiones de idéntico significado están asociadas, entre otras cosas, con *ellas mismas* y ellas mismas son representaciones mentales con idéntico significado).

**PUTNAM, H. (**1990:**74).** *Representación y realidad*.

Por esta razón Fodor tuvo que postular una *lingua mentis,* a menudo denominada “mentalés” en sus escritos, y un modelo criptográfico de la mente según el cual, cuando un francés piensa *les ormes sont arbres … (en el plano superficial),*  esto se transcribe en una fórmula o enunciado en mentalés que es exactamente idéntica, por un criterio sintáctico de identidad a la fórmula en mentalés que el criptógrafo de mi mente codifica como “los olmos son árboles”. Si la teoría de Fodor es correcta, el supuesto aristotélico 2 es correcto y el supuesto 2 no es una tautología … porque se supone que la relación de identidad (o equivalencia) entre las representaciones mentales del mentalés está definida *sintácticamente*.

¿Qué ocurre con el supuesto 3? … aun si la teoría de Fodor es correcta, no se puede suponer que la identidad de la “representación mental” garantice siempre la identidad del referente … En alguno de sus trabajos su respuesta consiste en decir que la noción corriente de significado es referencialmente *ambigua*. Uno de los referentes (“contenido estricto” es la representación mental en el plano más profundo, es decir, la “representación semántica” en “mentalés”. El otro referente (“contenido amplio” es la función que determina los referentes en cada mundo posible.

**PUTNAM, H. (**1990:**74-75).** *Representación y realidad*.

La noción de “contenido amplio” depende, evidentemente, de la noción de *referencia*. Fodor espera explicar esta noción (referencia) valiéndose de la noción de *causalidad* … Puesto que Fodor no pretende que su obra sea un análisis conceptual de la noción de significado, sino más bien, una teoría empírica sobre el funcionamiento de la *mente human*a, puede parecer enigmático, a simple vista, que él piense que la hipótesis del mentalés está relacionada con nuestro tema. Si esta teoría afirma que las “representaciones mentales” fijan, en cierta medida, la referencia, entonces constituiría una defensa de toda la teoría aristotélica … Pero Fodor bloquea esta defensa de la significación filosófica de su teoría al separar el “contenido estricto” del “contenido amplio” y al admitir que el “contenido estricto” de un término no determina su “contenido amplio” … tenemos un ejemplo más simple. Cuando pienso en la palabra “gato”, el criptógrafo de mi mente, según la teoría de Fodor, lo codifica según la fórmula “\*#@å”, y cuando un hablante tailandés usa la palabra *meew*, esta es simplemente el código usado por el criptógamo de su mente para “\*#@å”.Todo esto sería fascinante si fuera verdadero; y nos ayudaría a comprender cómo funciona el cerebro (si fuera verdadero); y, quizá, resultaría importantísimo para la psicología (si fuera verdadero), pero, ¿cuál es su verdadera utilidad para la discusión sobre el significado de *gato, meew* o“\*#@å”?

**PUTNAM, H. (**1990:**77-78).** *Representación y realidad*.

La concepción de Fodor y de Block acerca del “contenido estricto”

La concepción actual de Fodor sostiene que el “contenido estricto” no es en absoluto la representación mental, como lo afirmó en obras anteriores … sino que es una “función” del contexto al referente.

El contenido estricto como “función” de propiedades observables (p. 78)

La propuesta de Fodor es que las palabras (en “mentalés”) se asocian semánticamente con prototipos perceptuales y, de ese modo, con “funciones de propiedades ob*servables” de* diversas cosas. Poseemos un prototipo perceptual de perro y a menudo reconocemos que un animal se ajusta a este prototipo antes de saber a que raza pertenece: *terrier, collie, cocker,* etc. … Esta concepción presenta dificultades por todos conocidas. Mi prototipo perceptual de vestido, por ejemplo, incluye cierta forma pero ningún color en particular. Sin embargo, la imagen particular de una cosa (en este caso un vestido) debería involucrar algún color. Luego mi prototipo perceptual de vestido es más *abstracto* que cualquier imagen mental al respecto. Según otro punto de vista, los prototipos perceptuales (o estereotipos) son simplemente respuestas verbales. De ese modo, cuando describo un “árbol típico” diciendo que debe medir, por lo menos, 4,5 m de altura y “tener hojas caducas” ello significa que forma parte de mi prototipo de árbol “medir, por lo menos, 4,5 de altura” y “tener hojas caducas”. Pero esta noción de estereotipos, en este sentido, son palabras y frases y lo que Fodor pretende es hallar lo que se oculta detrás de las palabras y es a menudo más profundo que ellas. No obstante, creo poder escapar a la pregunta capciosa: ¿Los prototipos perceptuales son verbales o son imágenes?”

**PUTNAM, H. (**1990:**78-79).** *Representación y realidad*.

Según la investigación actual sobre el cerebro y la inteligencia artificial, es posible que el cerebro contenga dispositivos para reconocer *configuraciones* (o en términos generales, “funciones de propiedades observables”). Estos dispositivos son, en sentido fodoriano, un módulo. *Fodor postula* que cuando aprendo a reconocer perros construyo, en alguna parte de mi sistema visual, una subrutina en un pequeño ordenador que funciona independientemente de la inteligencia general y cuya misión es la de reconocer cosas que manifiestan determinadas configuraciones. Es posible que un dispositivo de reconocimiento de configuraciones reconozca formas sin reconocer colores. Luego la dificultad que presentaba la identificación de prototipos con los *outputs* de subrutinas particulares ejecutadas por módulos.

Por otra parte, un módulo (o una subrutina) no posee en sí mismo nada parecido a la “comprensión” de un lenguaje completo. Así como **el termostato de mi horno “reconoce” cambios de temperatura sin poseer el concepto de temperatura,** del mismo modo el dispositivo de reconocimiento de configuraciones de un sistema visual puede reconocer la forma perro sin poseer el concepto de perro.

**PUTNAM, H. (**1990:**79-80).** *Representación y realidad*.

Ahora podemos reformular la concepción fodoriana acerca del **contenido estricto** de modo que responda a la siguiente objeción: hasta el momento, los contenidos estrictos son sólo fórmulas no interpretadas de un lenguaje hipotético llamado mentalés. Las fórmulas contenidas en el sistema de representación del cerebro, o “lenguaje”, están asociadas, efectivamente, con algo no lingüístico, aunque en la mayoría de los casos ello no determinan la referencia de nuestros términos. Las palabras “olmo” y “haya” se asocian con el estereotipo de un árbol común de hojas caducas. *Usando* el lenguaje de Fodor, podríamos decir que las palabras “olmo” y “haya” y “árbol común de hojas caducas” tienen el mismo “contenido estricto” pero difieren en el significado en la medida en que poseen un “contenido amplio” diferente. El contenido estricto de “olmo” y “haya” (la “configuración” apropiada en el módulo visual correspondiente) no me permite distinguir los olmos de las hayas. Sin embargo, contiene información empírica relevante sobre las propiedades observables de los olmos y las hayas (por ejemplo, “que son árboles de hojas caducas”). Según la concepción de Fodor y Chomsky, la **división de la labor lingüística** pone de manifiesto que el c**ontenido estricto** **de un término puede contener información suficiente sobre las propiedades observables de un referente, sin contener información suficiente como para permitir que se *identifique* efectivamente el referente**. Por ejemplo si no puedo distinguir la plata de la aleación de metales .. ello no demuestra que “plata” y “metal plateado” tengan el mismo significado en el sentido de idéntico contenido amplio, pero tampoco demuestra que la “plata” y el “metal plateado” tengan el mismo contenido estricto.

**PUTNAM, H. (**1990:**80-81-82).** *Representación y realidad*.

Sin embargo, esta teoría presenta serias dificultades que conviene señalar. En primer lugar, es esencial para la tesis de Fodor (la ambigüedad referencial sistemática de la noción de *significado*) que todo los términos del lenguaje tengan un contenido estricto, y no solamente los términos que corresponden a los prototipos perceptuales. Fodor ha demostrado que es imposible *explicar* las creencias a menos que aquello pueda ser creído tenga un *contenido estricto*. La palabra *Zeitgeist* [espíritu del tiempo] no está asociada con ningún prototipo perceptual … La afirmación de que el contenido estricto es una función de las *propiedades observables* del referente o presunto referente es, en el mejor de los casos, el fragmento de una teoría sobre el contenido estricto.

… **La idea de que el contenido estricto es una “función de las propiedades observables” presenta graves dificultades** … de dos clases: 1) el prototipo perceptual no se conserva en la traducción y 2) en algunos casos, no es relevante para la traducción.

*Para comprobar* que el prototipo perceptual no se conserva en la traducción, recordemos que todos los gatos que ha visto un campesino de Tailandia son siameses. Su prototipo perceptual de *meew* es nuestro “gato” y no “gato siamés” (pues*, meew* denota a todos los gatos y no sólo a los de tipo tailandés). … A fin de comprender que prototipo perceptual e incluso irrelevante para la traducción, imaginemos una cultura que posee el concepto tradicional de “bruja” (esto es, mujer que tiene poderes mágicos empleados habitualmente para hacer el mal). Supongamos que el prototipo perceptual asociado con la palabra sea “mujer vieja, fea, con verrugas y una enorme nariz … ***Los prototipos perceptuales*, si bien son importantes para la psicología, no son significados, ni siquiera significados “estrictos”.**

**PUTNAM, H. (**1990:**82-83).** *Representación y realidad*.

“**Contenido estricto y papel conceptual”**

… La teoría de Block se asemeja a la de Fodor en lo que se refiere a la distinción entre “contenido estricto” y “contenido amplio”. Así mismo, supone que la noción de “contenido estricto” en una noción mentalista (pues los contenidos estrictos dependen exclusivamente de lo que está dentro de la cabeza del hablante y se los puede describir sin tener en cuenta la extensión de un término u oración). Por consiguiente, el contenido estricto de “agua” es idéntico en la Tierra y en la Tierra Gemela, pero no lo es el contenido amplio. Aquí termina la semejanza con la teoría de Fodor.

… El papel conceptual es uno de los dos factores que determinan el significado y no un tipo de significado. Por otra parte, el contenido estricto no se identifica con una función de propiedades observables, … sino con el “papel conceptual”. Si bien Block coincide con la concepción computacional dominante (según la cual la mente/cerebro computa “representaciones” en un “lenguaje del pensamiento”), no toma posición alguna respecto de si este lenguaje natural (traducido adecuadamente en términos neuronales), ni tampoco considera el contenido estricto como uno de los sentidos del “significado”. (Sin embargo, emplea a menudo las expresiones “significado amplio” y “significado estricto” y habla de “dos formas de individuar contenidos de pensamiento”, como lo hace Fodor. En lugar de pensar que la noción de *significado* es ambigua y que sus dos sentidos son el “contenido estricto” y el “contenido amplio” (o las reconstrucciones racionales de ambos), Block piensa que dicha noción es el par ordenado por el contenido amplio y el contenido estricto.

**PUTNAM, H. (**1990:**83-84).** *Representación y realidad*.

“**Contenido estricto y papel conceptual”**

¿Qué es el papel conceptual? Black se apoya en algunos autores e incluso menciona la tesis wittgensteiniana: “el significado es el uso”… pero el verdadero origen se encuentra … en la obra de Wilfred Sellars. Sellar describe el lenguaje como provisto de reglas de “entrada de lenguaje” (que dicen que el hablante tiene ciertas experiencias, debe poner ciertas oraciones en la “caja de creencias”); reglas de “lenguaje-lenguaje” (que dice que el hablante acepta ciertas oraciones, entonces debe aceptar también otras), y reglas de “lenguaje-salida” (que dice que cuando el hablante tiene ciertas oraciones en las “cajas de creencias y deseos”, debe realizar ciertos movimientos corporales o pronunciar ciertas palabras, etc.). No se requiere que las reglas de “lenguaje-lenguaje” sean analíticas; según Sellars, existen reglas materiales de inferencia. Lo importante en la concepción Sellars-Block (además de la referencia a la experiencia) —Block no vacilaría en reemplazarla por una referencia a *outputs* de los módulos de reconocimiento de configuraciones de Fodor, para el caso de las reglas de “entrada-lenguaje”, y por una referencia a movimientos corporales, en el caso de las reglas de “lenguaje-salida”— es que el papel conceptual de las fórmulas de un lenguaje puede describirse exclusivamente en términos *sintácticos*.Si tuviéramos la descripción computacional de los procesos sintácticos en los cuales entran las palabras y oraciones, estaríamos en condiciones de definir computacionalmente la relación de similitud en el contenido estricto cuando tienen papeles conceptuales semejantes (en el sentido Sellars-Block) en sus respectivos lenguajes.**Y cuando las palabras son semejantes en el *contenido* estricto y, además, tienen la misma referencia (o mejor, el mismo contenido amplio), entonces son semejantes en el significado.**

**PUTNAM, H. (**1990:**84).** *Representación y realidad*.

**Block habla en términos de similitud de significado y no de identidad de significado,** pues cree que “debemos abandonar la tajante dicotomía ‘significado idéntico/significado diferente’ en favor de un pendiente multidimensional de similitud de significado”.

La afirmación de que el “papel conceptual” es el aspecto del significado que permite una individuación más precisa que la obtenida por la mera *identificación* del significado con el concepto amplio, merece algunas observaciones. Si aceptamos que el papel conceptual depende de las creencias (contenidas en las palabras) que son más esenciales para el tópico que la palabra señala, de inferencias más esenciales (en este mismo sentido) de la práctica con la que cada palabra se vincula, etc. , ya hemos visto que el papel conceptual tiene muy poco que ver con el significado, en el caso de las palabras consideradas hasta ahora, es decir, los términos de clase natural. El papel conceptual de la palabra “agua” y sus sinónimos (por ejemplo, la palabra griega *hydros*) ha sufrido grandes cambios a través delos siglos, pero no por eso pensamos que ha cambiado de significado (o, al menos, la mayoría de nosotros no lo piensa). En la antigua Grecia *hydros* no era solamente la sustancia que bebemos sino también el nombre de un elemento y, como tal, el principio universal de los líquidos.Esta forma de concebir al agua perduró incluso en el Renacimiento y sus huellas sobreviven en expresiones tales como “*aqua vitae”*. Proposiciones como el alcohol es líquido porque contiene el elemento agua o el mercurio es líquido porque contiene el elemento agua, que resultan decididamente extrañas en la actualidad, eran verdaderas para los antiguos griegos y para muchos pensadores del renacimiento…

**PUTNAM, H. (**1990:**85).** *Representación y realidad*.

La única conclusión que puedo extraer es que el papel conceptual puede cambiar enormemente sin que por ello cambie el significado; es decir, que hay que abandonar la Semántica del Papel Conceptual. O bien, esto se podría evitar alegando que cuando preguntamos “¿desea usted un vaso de agua?” … usamos la palabra “agua” o *hydros* en sentido “ordinario”, y cuando decimos que “todos los líquidos contienen agua”, la usamos en un sentido diferente (o “filosófico”). Pero esto no haría justicia a la mutua dependencia que existe entre los usos científicos y ordinario de las palabras…

Puesto que la referencia es uno de los factores que, según la teoría de Block, determinan el significado, y el otro factor ha cambiado notablemente, se seguiría de ello que la palabra “agua” cambió significativamente durante ese período (y que la palabra “agua” tiene un significado diferente del de la antigua palabra *hydros*). Por otra parte, el cambio de significado no puede ser pequeño si el cambio conceptual es grande; pues la verdadera razón por la cual se le asigna peso al papel conceptual en la teoría de Block es, precisamente, para explicar por qué se dan diferencias sustanciales de significado en el caso de palabras que no difieren en el otro factor, esto es, en el “contenido amplio”.

**PUTNAM, H. (**1990:**86).** *Representación y realidad*.

Cuando una palabra es de clase natural, la traducimos por la palabra de clase natural correspondiente en nuestra lengua, en donde la palabra de clase natural que le corresponde es la palabra de clase natural que posee la misma *extensión…* pareciera que el “componente” dominante del significado fuera la *extensión*. El factor referencial hace, en apariencia, todo el trabajo; en este sentido, los términos de clases naturales, como lo señalaba Saul Kripke, se parecen a los nombres.

**Esto no significa que el término de clase natural “agua” sea sinónimo de “H2O” o de que H2O con impurezas; pues si “agua” es lo que he denominado un “término de clase natural”, entonces “H2O” es sinónimo de una descripción: “compuesto químico que consiste en dos partes de hidrógeno y una parte de oxígeno”; y esto no equivale a afirmar que una expresión que tiene la lógica de un término de clase natural posee el mismo significado que una expresión de clase diferente (una descripción) que tiene la misma extensión.**

**PUTNAM, H. (1990:87).** *Representación y realidad*.

Pero, ¿qué significa ser un término de **clase natural**? Block diría que significa tener un determinado **papel conceptual** (bastante difícil de describir). Quizás esto es así, aunque no queda claro si dicho papel puede ser descrito sin utilizar términos semánticos. (**Por ejemplo, que un término de clase natural no sea sinónimo de las descripciones que utilizamos para fijar la referencia** es, en cierto sentido, una afirmación acerca del “papel conceptual” de los términos de clase natural, pero esta descripción utiliza el término semántico “sinónimo”). Tal vez … el papel conceptual que cumple una palabra sea lo que la identifica como un término de clase natural; sin embargo, sostengo que una vez identificada una palabra como término de clase natural, **determinamos luego si es sinónimo de otro término de clase natural basándonos, principalmente, en la** **extensión de ambas palabras. En síntesis, el papel conceptual desempeña una función limitada en cuanto a determinar el significado de las palabras de clase natural:** la mayor parte del trabajo lo realiza el segundo factor. Pero los términos de clase natural constituyen una excepción en la teoría de Block y este es un hecho inevitable. No obstante existen otra clase de palabras y cabe pensar que la teoría de Block funciona mejor en esos casos; es decir; es decir, que los nombres (y en la actualidad los términos de clase natural son, con frecuencia, considerados nombres) constituyen una excepción en cualquier teoría semántica.

**PUTNAM, H. (**1990:**87-88).** *Representación y realidad*.

Examinemos, entonces, las palabras que no son términos de clase natural. Pero antes me referiré a una excepción de lo que acabo de afirmar. Hay palabras que se suponía eran términos de clase natural pero que no se referían, en última instancia, a especies naturales. Se creyó que “flogisto” era el nombre de una especie natural (que jamás existió). Lo mismo ocurrió con “éter” y “fluido calórico”. En estos casos, y por razones obvias, parecería que el factor determinante del significado fuera algo semejante al papel conceptual, pues no sería correcto decir que las palabras “flogisto”, “éter” y “fluido calórico” son sinónimos porque tienen la misma extensión (vacía). Al no *tener ninguna* extensión, es decir, al faltar una extensión *no vacía* que constituya la individualidad de la palabra se vuelve, naturalmente, a la teoría del papel conceptual. En efecto, esta teoría se acerca mucho a la verdad en el caso de las palabras cuya extensión es vacía. Pero aun en este caso, lo que constituye el significado de la palabra no es todo el papel conceptual, es decir, la totalidad de creencias e inferencias que el hablante considera importantes o esenciales respecto del tema. Las creencias relativas a la palabra “bruja”.. se modificaron profundamente a través de los siglos. Pero la creencia que parece fijar el significado de la palabra se mantiene estable: las brujas, si existen, son mujeres dotadas de poderes mágicos merced a un pacto con el diablo.

**PUTNAM, H. (**1990:**88-89).** *Representación y realidad*.

Se podría alegar que esta última creencia es “analítica” y que el problema de caracterizar “la analiticidad” lo tienen todas las teorías del significado y no solamente del papel conceptual, pero sería incorrecto. La creencia que acabo de mencionar es lo que antes denominé una creencia “estereotípica”, una creencia acerca de cómo es una bruja *paradigmática* y no un enunciado analítico. La Bruja Buena de *El Mago de Oz*, en apariencia, no debe sus poderes mágicos a un pacto con el diablo. En lenguas africanas existen brujas (o palabras que traducimos como “brujas”) aunque no existen figuras semejantes al “Diablo”, “Satanás” o “Lucifer” en las mitologías relacionadas con esas lenguas. **El principal problema** que aborda toda teoría del papel conceptual es el siguiente: **sólo un pequeño número de creencias participa en la determinación del significado de un término, y al menos esas creencias ya no están vivas sino que son elementos de un estereotipo**. La “creencia” de que una bruja es una mujer con poderes mágicos es esencial del estereotipo de rey. **Pero en ningún caso existe una condición necesaria y suficiente.** En la literatura religiosa se nos habla de mujeres con poderes mágicos que no son “brujas” sino *“satanás”*. Hay reyes que no gobiernan (el último rey de Inglaterra, por ejemplo) y hay países en los cuales el reinado no se hereda. Las palabras “bruja”y “rey” son, en cierto modo, semejantes a la palabra “juego” que Wittgenstein usó como ejemplo. El paradigma juego es “actividad recreativa que requiere dos o más jugadores (o equipos) y en la que se gana o se pierde”. Pero el uso de la palabra se ha extendido en virtud de lo que Wittgenstein llama “parecido de familia”, a otras actividades que sólo requieren un único jugador (por ejemplo, “hacer solitarios”). Análogamente la palabra “bruja” extendió su denotación merced al “parecido de familia”. [Ver Lyons 1997:145]

**PUTNAM, H. (**1990:**89-90).** *Representación y realidad*.

Aunque no sean definiciones analíticas de las palabras “juego”, “bruja” y “rey”, **hay ciertas creencias acerca de lo que debe ser un juego, una bruja o un rey que todavía determinan ampliamente el significado de estas palabras,**  mientras que otras creencias permanecen ignoradas. Hace 200 años, las creencias de un israelita acerca de las propiedades de un rey; no obstante, traducimos *“melekh”* por rey justamente porque el rasgo más saliente del estereotipo se ha mantenido invariable. Block alegaría que si reemplazo “**identidad del significado**” por “**similitud de significado**” fue, precisamente, a causa de estos estereotipos no analíticos. También diría que “juego” no es sinónimo de “actividad recreativa que requiere dos o más jugadores (o equipos) en la que se gana o se pierde”, pero es muy “**similar en significado”** , y que “rey” no es sinónimo de heredero varón que gobierna un país”, pero es muy **similar en significado**. (Sin embargo, no logro desentrañar cómo explicaría esto el hecho de que “en el país X el reinado no es hereditario” sea contradictorio). Y Block podría decir (y en verdad lo dice) que cualquier teoría del significado tiene que vérselas con el hecho de que ciertas creencias, aunque no sean analíticas, contribuyen a fijar más que otras el significado de las *palabras*, y que tenemos que identificar dichas creencias. Según Block, los inconvenientes que señalé respecto de la teoría del papel conceptual son los mismos que debe enfrentar toda teoría del significado, pero eso no implica una objeción a la **Semántica del Papel Conceptual**.

**PUTNAM, H. (**1990:**90).** *Representación y realidad*.

… Soy escéptico con respecto a la empresa que se propone la “teoría del significado” según entiende Block; esto es, una teoría que apunta a proponer una relación de similitud y diferencia de significado *describible en términos científicos…*

Recapitulando, las dificultades señaladas hasta ahora respecto a lo que **Block denomina Semántica del Papel Conceptual** son de dos clases: 1) el papel conceptual sólo funciona significativamente para fijar el significado de ciertas clases de palabras y no de otras y 2) aunque el papel conceptual desempeña una función importante en la descripción del significado, no es el *único* que lo describe. Las palabras pueden mantener invariables sus significados a través de las revoluciones conceptuales; este descubrimiento fue, precisamente, lo que dio origen a la versión del holismo del significado de Quine. Para seleccionar *computacionalmente* (es decir, mediante predicados y relaciones definidos en términos sintáctico-computacionales) un conjunto de creencias e inferencias que *sean esenciales* para una palabra arbitraria, hace falta indicar, de alguna manera, cómo se ha de definir “ser esencial”. Pero si no se puede indicar, siquiera informalmente —sin emplear expresiones del tipo “considerado por los hablantes como una parte del significado”— cómo hemos de decidir cuáles son las inferencias y creencias que fijan el significado de una palabra según lo requiere la Semántica del Papel Conceptual, entonces las afirmaciones con respecto a esta teoría carecen prácticamente de contenido.

**PUTNAM, H. (**1990:**91).** *Representación y realidad*.

Agregaré un tercer punto que creo es el más importante de todos. Supongamos que los *slogans* “el significado es el uso” y “el significado es el papel conceptual” contienen algo de verdad (como es el caso). Sin embargo, ello dependerá de que tomemos las nociones de “uso” y “papel conceptual” en el sentido no mentalista. El significado de la palabra “rey” depende, en efecto, de ciertas creencias e inferencias que las personas consideran estereotípicas respecto de los reyes. O decir que en cierto estereotipo un rey gobierna un pueblo o una nación no es lo mismo que decir cuál es el “papel conceptual” de la palabra “rey”, en el sentido técnico de Block…La Semántica del Papel Conceptual, según Block, no debe identificar las creencias e inferencias de esta manera. En su sentido técnico, el “papel” de una palabra es algo que se puede describir en términos exclusivamente sintácticos. Todo lo que se necesita conocer … son las propiedades sintácticas de las representaciones mentales dentro del cerebro y los procesos de inferencia, descritos de manera sintáctico-computacional, que implican estas representaciones. Cuando se describe el papel conceptual de la palabra “rey” no es necesario saber que cierta representación se refiere a varones o a países o a gobiernos. La idea es describir el lenguaje como un sistema formal gobernado por “reglas de entrada-lenguaje”, reglas de inferencia interna y “reglas de lenguaje-salida”. Pero la construcción de un sistema de reglas de esta índole no es en absoluto lo que las personas tienen en mente cuando se refieren al “papel conceptual” o al “uso” de la palabra… En realidad, la importancia que le concedí al papel conceptual estaba relacionada con la importancia del papel conceptual en este sentido intuitivo; pero he concedido demasiado, pues ¿qué tiene que ver éste con la noción técnica de Block?

**PUTNAM, H. (**1990:**92).** *Representación y realidad*.

**En distintas ocasiones he advertido que identificar el significado con el papel conceptual implica un cambio de tema y no una explicación del significado**. Si algunos lectores… identificar el significado con el papel conceptual en sentido intuitivo no implicaría un cambio de tema … pero sería igualmente erróneo. Y sería un error porque la identificación de los papeles conceptuales en sentido intuitivo (es decir, la identificación de creencias “esenciales”, inferencias “esenciales”, etc.) presupone la identificación de creencias en tanto idénticas o diferentes, esto es, presupone l**a noción ordinaria de significado**. **El papel conceptual no es un sustituto de esta noción**.

**PUTNAM, H. (**1990:**93).** *Representación y realidad*.

Conclusiones

Aunque exista el mentalés, hemos visto que no es correcto identificar el significado de una palabra u oración (o el componente estricto del significado) con la “fórmula correspondiente en mentalés”. El significado de un símbolo no puede ser otro símbolo. Ni siquiera un símbolo en “la escritura del cerebro”. Tampoco equivale a propiedades observables (o prototipos perceptuales) asociadas con el símbolo en mentalés- Y la propuesta de que el significado (o su “componente estricto”) es el papel conceptual de la fórmula en mentalés asociada con el símbolo, es también incorrecta o, por lo menos, inútil, si se entiende el papel conceptual en el sentido sallarsiano…

Ahora bien, ¿cuál es mi alternativa?

Si proponer una alternativa significa aceptar la dicotomía “contenido estricto/contenido amplio” y ofrecer una descripción alternativa *reduccionista* del “contenido estricto”, esto es, contar el cuento acerca de cómo el contenido estricto es definible en los términos de las propiedades sintácticas de las “representaciones mentales” (incluyendo las que se vinculan con los “módulos perceptuales”), entonces no tengo ninguna alternativa que proponer. **Acabo de enterrar la distinción entre contenido amplio y contenido estricto** … **Acabo de enterrar la idea de que toda descripción del significado debe ser reduccionista.**

**PUTNAM, H. (**1990:**93-94).** *Representación y realidad*.

**Conclusiones** 2/3

No sólo no hay buenas razones para creer que exista tal descripción reduccionista, el modo en que realmente usamos la noción de *significado* … : holismo del significado e invariabilidad en la fijación de creencias, y los que expuse en este capítulo: la importancia de la referencia, la contribución del entorno y la división de la labor lingüística) impide, prácticamente, la división del significado en “contenido estricto” y “contenido amplio”. El propósito de tal división fue rescatar una parte de la descripción tradicional (aristotélica), especialmente la imagen de los significados como objetos aislables en la mente de las personas. Pero **no es así (no ni puede ser así) como funciona el lenguaje**.

… Las teorías que he criticado (exceptuando la de Searle) admiten que la referencia no se fija en virtud de representaciones mentales (pero esto no lo descubrieron ellos). La dimensión social del significado —la división de la labor lingüística— permanece ignorada aun por las teorías mentalistas. Y también se ignora que los estereotipos (“un rey gobierna un país”, “un juego tiene ganadores y perdedores”, “una bruja posee poderes mágicos merced a un pacto con el diablo”) juegan un papel incluso más importante que las verdades analíticas.

**PUTNAM, H. (**1990:**94).** *Representación y realidad*.

Conclusiones 3/3

Seguramente, la división de la labor lingüística es un fenómeno que se describe usando la noción de referencia, la noción de estereotipo pertenece al plano de la psicología de las actitudes proposicionales. Pero nada informativo que podamos decir del significado pertenece al plano computacional o neuronal o a cualquier otro plano *reduccionista*. … El supuesto de que nada que no esté presentado en términos de “representaciones mentales” (descritas de manera computacional) vale como contribución a la “ciencia cognitiva” es un ejemplo más de esta desafortunada tendencia [moda reduccionista de lo que significa ser “científico”].

**PUTNAM, H. (**1990:**97).** *Representación y realidad*.

¿Existen cosas tales como la referencia y la verdad?

Quine ha sostenido durante mucho tiempo que **es un error** concebir los significados como objetos en la mente, que la noción de sinonimia es irremediablemente vaga, al menos en lo que respecta a nuestros intereses teóricos, y que la **referencia** es “inescrutable” cuando se trata con lenguajes distintos del nuestro. … Las verdades de que “gato” se refiere a gatos, “electrón” a electrones y “superyo” a superyoes son suficientes para determinar la extensión de la relación “se refiere a” cuando se la restringe a la “lengua materna”. Todas las preguntas sobre la identidad de referencia —por ejemplo, “¿tiene ‘agua’ la misma referencia que ‘H2O?”— se reducen a la pregunta correspondiente formulada en lenguaje de primer orden (“¿Es al agua H2O?”).

**PUTNAM, H. (**1990:**98).** *Representación y realidad.*

Para Quine, el lenguaje natural no reglamentado es un sistema de sonidos que tiene la función de ayudarnos a anticipar “estimulaciones de nuestras terminaciones nerviosas” al cual, sin embargo, no es aplicable ninguna noción científica de *referencia o verdad*.

A la objeción de que toda teoría sobre las actitudes proposicionales presupone que podemos comparar las expresiones formuladas en lenguajes diferentes (o los pensamientos “subvocalizados” en lenguajes diferentes) en virtud de la **identidad** o la **diferencia**  de significado, la respuesta de Quine es que las actitudes proposicionales pertenecen a la psicología popular y no a la ciencia. Según el punto de vista de Quine debemos inclinarnos por el conductismo.

… “Puede darse una explicación reduccionista del contenido amplio (y del contenido estricto)?” y preguntas cómo “¿**Existe un lenguaje enteramente independiente del mundo**?”.

**PUTNAM, H. (**1990:**98-99).** *Representación y realidad*.

… Para el eliminacionista no es calamitoso que resulte imposible dar una descripción reduccionista de las actitudes proposicio*nales*, ya que éstas (y, en especial, la creencia y el deseo) son entidades cuasi-mitológicas y forman parte de un cuerpo de supersticiones denominado “psicología popular” (para Stephen Stich, Paul y Patricia Churchland entre otros). … los Churchland parecen creer que sólo la explicación en términos del funcionamiento de las neuronas constituye una verdadera explicación. Stich acepta las explicaciones computacionales del funcionamiento de la mente/cerebro. Stich .. no descartaría una explicación según la cual “considerar verdadera” la oración “Hay muchos gatos en el vecindario” fuera equivalente a, digamos, “introducir” una representación de esa oración en un “registro de creencias”. Lo que sí descartaría Stich … es la idea de que la persona que cree “*Teh harbe chatulin beskkuna*” (tr. hebreo de “Hay muchos gatos en el vecindario”) están en el mismo estado físico o computacional.

En suma, la idea de que existe un estado, que es independiente de la lengua nativa del hablante, en el cual se hallan todos los seres humanos que tienen la “actitud proposicional” de “decir que hay muchos gatos en el vecindario” es para Stich, seguramente, falsa. … concluye que no hay cosas tales como las *actitudes proposicionales*, no hay cosas tales como creer que hay muchos gatos en el vecindario. Y en esto no coincido con estos filósofos

**PUTNAM, H. (**1990:**100-101).** *Representación y realidad*.

¿Por qué “psicología popular” y no “lógica popular”?

Su argumentación se basa [Stich y los Churchland] en la siguiente inferencia: si las instancias de X no tienen algo en común que sea descriptible *científicamente* (donde el paradigma de la ciencia es la neurobiología, para los Churchland, y la ciencia computacional, para Stich), entonces X es una entidad “mitológica”. … supongamos que estos filósofos tienen razón y no existen cosas como creencias y propósitos. Lo que hace que varias cosas distintas pertenezcan a la clase “silla” es el hecho de ser asientos portátiles para una persona (con respaldo) … fabricado con el propósito de que se siente en él una persona por vez. Si no hay “propósitos” , **decir que todas las sillas tienen algo en común es pura “mitología”**. Por consiguiente, si esta concepción es correcta, no solamente no existen cosas tales como las creencias sino que ¡tampoco existen cosas tales como las sillas! Por otra parte, los Churchland aceptan la noción de *causación* y el uso de condicionales subjuntivos, pero no hay razón alguna para pensar que todos los casos de “ser causa” o todos los casos de una “disposición” particular tienen algo en común científicamente descriptible. Por consiguiente, ¡el “eliminacionismo” de estos filósofos es sumamente selectivo!

Nada hace más evidente esta selectividad que el silencio de Stich y Churchland con respecto a las nociones de la semántica *extensional* —y las nociones de verdad y referencia…

*Churchland* … debemos reemplazar la noción “popular” de verdad por otra más científica.

**PUTNAM, H. (**1990:**102).** *Representación y realidad*.

¿Desentrecomillado?

Cualquiera que lea literatura filosófica hoy en día —especialmente la literatura en pro y en contra del “realismo científico”— debe saber que muchos pensadores sostienen que los problemas relativos a la referencia y a la verdad han sido resueltos por una teoría llamada “teoría de la verdad como desentrecomillado”. … afirmaciones: 1) la teoría de la verdad como desentrecomillado es antirrealista, 2) la teoría de la verdad como desentrecomillado es una alternativa —para la teoría clásica de la verdad como correspondencia, 3) la teoría de la verdad como desentrecomillado es en efecto, la alternativa para la teoría de la verdad como correspondencia pero no es incompatible con el realismo [como se afirma en 1] y 4) lejos de ser incompatible con la teoría de la verdad como desentrecomillado en una reconstrucción racional de la teoría de la correspondencia. … están pensando en Tarski, el mismo Tarski denominó “la concepción semántica de la verdad”), que también han defendido Carnap y Quine. **Tarski dijo en varias ocasiones**, que esta teoría recoge lo que hay de correcto en la teoría de la correspondencia [de ahí la afirmación) 4)] y **que la concepción semántica de la verdad es neutral con respecto a la polémica realismo-antirrealismo.**

**PUTNAM, H. (**1990:**103-104).** *Representación y realidad*.

Por otra parte, hay personas que parecen tener en mente una teoría que se encuentra en *Language, Truth and Logic [Lenguaje, verdad y Lógica] de* Ayer —denominada “teoría de la redundancia” o “teoría de la desaparición de la verdad”— que Tarski *rechazó explícitamente*. Estas teorías de la verdad como desentrecomillado son importantes para el tópico del **eliminacionismo** por la siguiente razón: **si se puede explicar la referencia y la verdad sin recurrir a la psicología, entonces la verdad y la referencia no constituyen un problema para las “ciencias cognitivas**”. Si se puede explicar en términos no psicológicos, entonces abandonar la psicología popular no implica abandonar las nociones de verdad y referencia. El eliminacionismo no tiene que inmiscuirse en la lógica.

Carnap había ilustrado la teoría de Tarski como un ejemplo extraordinariamente claro: un lenguaje con un número finito de oraciones… Así, si L1, es un lenguaje que consta solamente de las siguientes oraciones:

*Der Mond ist Blau (*que significa “La luna es azul”) y *Schnee ist weiss* ((“La nieve es blanca”)

entonces, según Carnap, se podría definir S es verdadera en L1 del siguiente modo:

S es verdadera en L1 sí y sólo si [(A= “Der Mond ist blau” y la luna es azul) o (S= “Schnee ist weiss y la nieve es blanca)]

**PUTNAM, H. (**1990:**104-105).** *Representación y realidad*.

Del mismo modo se podría definir W se refiere a x en L1:

W se refiere a x en L1 si y sólo si [(W= “Der Mond” y x= la luna) o (W= “Schnee y x= la sustancia nieve) o (W= “blau” y x es azul) o (W= “weiss” y x es blanca)]

**Cuando el lenguaje tiene un número infinito de oraciones, no es posible dar la definición de verdad mediante una lista**. Sin embargo, gracias a la obra de Tarski sabemos que se puede dar una definición de este tipo. Es decir, es *posible* definir “verdadera en alemán”, donde alemán es, digamos, una versión adecuadamente formalizada del lenguaje que hablan los alemanes, de manera tal que sea una consecuencia lógica de la definición que

“*Schnee ist weiss”* es verdadera en alemán si y sólo si la nieve es blanca.

En el ejemplo simple de Carnap vimos claramente qué ocurría …: el predicado “verdadera en L1” fue identificado con la propiedad que tiene una oración si (caso 1) se deletrea D-e-r-espacioM-o-n-d-esppacio-i-s-t-espacio-b-l-a-u y la luna es azul (caso 2)o ( si se deletrea S-c-h-n-e-eespacio-i-s-tespacio-w-e-i-s-s y la nieve es blanca. Por lo tanto, la oración que se deletrea *Schnee ist* weiss en L1, si y sólo si la nieve es blanca —esto es lógicamente necesario en virtud de la definición de “verdadera en L1”.

**PUTNAM, H. (**1990:**105, 107, 109).** *Representación y realidad*.

La objeción que le planteé a Carnap… es la siguiente: no es una verdad lógica que la palabra “Schnee” … es verdadera en alemán si y sólo si la nieve es blanca. Obviamente, si la historia de las lenguas indoeuropeas hubiera *sido* distinta, “Schnee” podría haber terminado denotando agua y, en tal caso, “Schnee ist weiss” no habría sido verdadero en alemán —aunque sería verdadero en alemán según esta definición de “verdadero en alemán”.

**La principal finalidad de la posición semántica de Tarski** (**y de Carnap**) **es la evitar el uso de nociones universales de verdad.**

**PUTNAM, H. (**1990:**109-110**)**.** *Representación y realidad*.

La “concepción semántica” de la verdad

Una solución alternativa sería abandonar la convicción de que la concepción semántica capta nuestras intuiciones semánticas sobre la verdad y la referencia … aun cuando la concepción semántica tiene la consecuencia antiintuitiva de que resulta una verdad lógica que “Schnee *its weiss”* es verdadera en alemán si y sólo si la nieve es blanca **cabría argumentar que las definiciones de este tipo nos proporcionan nociones de verdad y referencia extensionalmente correctas y que esto constituye una razón verdadera para sentirnos satisfechos.**

Pero esto es muy distinto que afirmar que nuestra noción intuitiva de verdad ha sido analizada. **Lo extraño de estas definiciones tarskianas de la verdad es que no tienen en cuenta muchos factores que son, obviamente, relevantes para el significado de una oración (**y en consecuencia, para determinar si es verdadera o falsa): en qué circunstancia se *considera* correcto afirmar la oración, qué induce normalmente a los expertos y/o hablantes comunes a expresar una oración, cómo se incorporó la oración al lenguaje, cómo adquiere habitualmente un hablante el uso de esas palabras, etcétera. Si aceptamos las definiciones de Carnap de la verdad en L1 que una palabra se refiera a una entidad en L1 y que una oración sea verdadera en L1, dependen de cómo son las cosas (de si la luna es azul o no y de si la nieve es blanca o no) y de cómo se deletrea la oración en cuestión, pero no del significado de la oración.

**PUTNAM, H. (**1990:**110**)**.** *Representación y realidad*.

**Donald Davidson ha dicho que la teoría de Tarski hace que la verdad sea relativa al lenguaje**, pues reemplaza la noción “universal” e intuitiva de verdad por una serie infinita de nociones: “verdadera en L1”, “verdadera en L2” … Pero esto no es lo mismo que *representar el modo en que la verdad depende del lenguaje* (i.e. de los significados de las palabras). En efecto, el término “L17”, por ejemplo, que denota que el lenguaje correspondiente, no aparece en el predicado de verdad. **Es sólo el hábito de abreviar el predicado de verdad con una expresión que contiene el nombre del lenguaje lo que nos lleva a pensar que la relatividad de la noción de verdad respecto del lenguaje se halla reflejada de algún modo en la definición de verdad. Pero si observamos la versión completa de la definición, se descubre que esto es pura ilusión**.

**PUTNAM, H. (**1990:**111**)**.** *Representación y realidad*.

**Desentrecomillado y desaparición**

En las definiciones de verdad de Carnap y Tarski no se usan nociones semánticas. Sin embargo, para decidir cuándo es correcta una definición de verdad, sí se utiliza una noción semántica: la noción de traducción… Carnap nos dijo qué significaban las oraciones de L1; es decir, las *t*radujo al lenguaje natural.

… Carnap se apoyaba aquí en un “criterio de adecuación” propuesto por Tarski: dado un lenguaje formalizado L, una definición de “verdadera en L” es “adecuada” si y sólo si todas las oraciones de la siguiente forma son demostrables en el metalenguaje en el que se construye la definición de “verdadera en L”:

“S” es verdadera en L si y sólo si T (donde S es cualquier oración del lenguaje objeto y T es su traducción al metalenguaje).

**PUTNAM, H. (**1990:**114-115).** *Representación y realidad*.

Para Rorty, “es verdadera” es tan sólo una suerte de “cumplido” que hacemos a las oraciones con las cuales estamos de acurdo. Las propiedades esenciales que queremos que tengan nuestras oraciones son 1) que sean “correctas” según las pautas de nuestros pares culturales (ésta es la propiedad que nos interesa en el discurso “normal”) y 2) que nos permitan “proceder con éxito”. Sin embargo, Rorty no es eliminacionista. No hay razones para pensar que las actitudes proposicionales no pueden ser “correctas según las pautas de nuestros pares culturales”, y a menudo nos ayudan a “proceder con éxito”. El relativismo cultural de Rorty se opone a la tendencia dentro del “realismo científico” que sostiene que sólo la ciencia nos *dice* qué es lo que es “verdaderamente” existe; más aun, se opone a la idea misma de que exista algo “verdaderamente”.

**PUTNAM, H. (**1990:**115).** *Representación y realidad*.

Una sugerencia que se ajusta al espíritu del “realismo científico” es la siguiente: el realista que acepta la teoría de la verdad como desentrecomillado no necesita abandonar la idea de que las palabras y las oraciones se relacionan con las cosas y los acontecimientos en el mundo. Cuando un amigo me dice “Voy a comprar un auto, por ejemplo, interpreto la expresión como un signo de que, probablemente, algo va a suceder. ¿Queremos acaso que las expresiones sean *indicadores* *confiables* de distintos acontecimientos y estados de cosas y no que sean “verdaderas”? (Obviamente, si una expresión posee la propiedad de que queremos que tengan las expresiones satisfactorias, entonces diremos que es “verdadera”. **Esto explicaría nuestra tendencia a confundir con “verdad” cualquier propiedad normativa a la que aspiramos cuando realizamos actos de habla como describir**; **de ahí nuestra tendencia a creer que la verdad debe ser una propiedad normativa** … nos damos cuenta de que la propiedad normativa que queremos que tengan las expresiones no es “idéntica” a la verdad, y entonces la verdad comienza a parecer “misteriosa”. **Algo así sostiene la teoría de la desaparición de la verdad**).

**PUTNAM, H**.(1990:**116**). *Representación Y Realidad. Un Balance Crítico Del Funcionalismo.* Barcelona: Gedisa

Siguiendo los argumentos de Hartry Field dice que “verdad” no es el nombre de una propiedad … El problemas que enfrenta el realista científico es la filosofía de la mente es éste: si abandona la idea de que la verdad es una propiedad, corre el riesgo de tener que abandonar también el realismo. … si el realista científico defiende su realismo en forma tradicional (“teoría de la verdad como correspondencia”, etc.), se expone a la acusación de no haber eliminado lo intencional, pues la referencia es una noción intencional paradigmática. Rechazar las actitudes proposicionales por el hecho de que no pueden ser reducidas a propiedades físico-computacionales y, al mismo tiempo, conservar la relación de “referencia” … es inconsistente.

**PUTNAM, H**(1990:**116-117**). *Representación Y Realidad.*

Quedan abiertas dos posibilidades. El realista científico puede abandonar su eliminacionismo y tratar de desarrollar una definición de referencia y/o de las actitudes proposicionales en términos físicos *cum computacionales ...*O bien, puede conservar su eliminacionismo y tratar de superar las dificultades que señaló Field. En este caso, no puede simplemente alegar que las actitudes proposicio*nales pertenecen* a la psicología popular y que, por consiguiente, deben ser rechazadas. Esta posición puramente negativa no es suficiente. Debe emprender un programa *positivo*: desarrollar lo que Churchland llamó “un concepto sucesor de la noción de verdad” y demostrar que podemos explicar nuestra práctica lingüística y científica … en términos de este concepto sucesor. … mientras este programa sea solamente un vago proyecto de algunos realistas científicos, **no creo que tenga más éxito que el programa mentalista o el programa funcionalista**.

PUTNAM, H. (1990:117). *Representación y realidad. Un balance crítico del funcionalismo.* Barcelona: Gedisa

En mi opinión, lo que tenemos que abandonar es la exigencia de que todas las nociones que nos parecen importantes sean reducibles al vocabulario y al aparato conceptual de las ciencias exactas. **Creo que el reduccionismo es el que está en problemas y no el funcionalismo**.

**PUTNAM, H** (1990:**119**). *Representación y realidad.*

Por qué el funcionalismo no funcionó

Hace muchos años publiqué una serie de ensayos en los que proponía un modelo de la mente que luego se difundió ampliamente con el nombre de “funcionalismo”. De acuerdo con este modelo, los estados psicológicos (“creer que p”, “desear que p”, “considerar que p”, etc.) son meros “estados computacionales” del cerebro … Nuestra psicología debe ser descrita como el software de este ordenador (su “organización funcional”).

Según la versión del funcionalismo que propuse originalmente, los estados mentales pueden ser definidos en términos de una máquina de Turing y de almacenamiento de memoria … Más tarde rechacé esta concepción debido a que … no proporcionaba una clara representación de la psicología de los seres humanos y de los animales. … los modelos computacionales de la mente/cerebro no son suficientes para la *psicología cognitiva*. **No podemos individualizar los conceptos y las creencias sin hacer referencia al *entorno*.**  **Los significados no están “en la cabeza”.**

**PUTNAM, H.** (1990:**120**). *Representación y realidad.*

El resultado de nuestra discusión es que las actitudes proposicionales, como las llaman los filósofos —es decir, cosas tales como *creer que la nieve es blanca y estar seguro de que el gato está sobre el felpudo—* no son “estados” del cerebro humano y del sistema nervioso aislados del entorno social y no humano. *A fortriori*, no son “estados funcionales”, o sea estados definibles en términos de parámetros que forman parte de una descripción del *software* del organismo.  **El funcionalismo, entendido como la tesis de que las actitudes proposicionales son meros estados computacionales del cerebro, no puede ser correcto**.

… uno de los modos de salvar esta objeción, consiste en decir lo siguiente: “De acuerdo, pero hay un componente del significado, llámese ‘contenido’, y un componente ‘análogo’ de las actitudes proposicionales que sí están ‘en la cabeza’, y ese componente podría ser un estado computacional del cerebro en caso de cada ‘significado’ y ‘cada actitud proposicional’”. Por cierto, para creer que hay un gato en el felpudo debemos hallarnos en el estado apropiado , en un estado computacional apropiado, etc. , pero no es necesario estar en un estado físico o en un estado computacional para creer que hay un gato en el felpudo.

**PUTNAM, H.** (1990:**120-121**). *Representación y realidad*.

En el plano de la fenomenología natural, es innegable que nos percibimos mutuamente como “pensando en que el tiempo está húmedo”, “creyendo que perderá el tren”, etc. Estos son estados fenomenológicamente *reales*. Pero cuando nos preguntamos si un hablante del thai que cree que un *meew* está en el felpudo se encuentra en el mismo “*estado psicológico”* que un hispanoparlante que cree que un gato está en el felpudo, *abandonamos* la fenomenología natural y comenzamos a balbucear nuestra “teoría favorita”. La razón de ello, creo, es que buscamos en el lugar equivocado. En vez de pensar que las actitudes proposicionales tienen una realidad fenomenológica que surge de la posibilidad de preguntarnos si comprendimos correctamente un texto o una persona, buscamos una reducción de las actitudes proposicionales a algo más “básico” en nuestro sistema de metafísica científica. **Buscamos algo definible en términos no intencionales a algo a partir de lo que podemos construir un modelo, algo que *explique* la intencionalidad**. **Y esto —el “proceso mental”— es precisamente lo que no existe.**

**PUTNAM, H*.*** *(1990:****121-122****). Representación y realidad.*

P. 121-122

¿**Por qué no intentamos caracterizar la referencia, en particular, como una relación funcional entre las representaciones usadas por los organismos y las cosas que están dentro o fuera de esos organismos**? Quizá tengamos que utilizar nociones computacionales y físico-químicas para definir la referencia, pero el punto es que se podría, en cierto modo, aceptar la cadena de argumentos que enlazan el significado con la referencia y la referencia con las entidades (expertos y paradigmas) que están “fuera de la cabeza” del hablante individual, sin admitir que lo intencional no pueda ser reducido a lo no intencional.

A propósito de esto, cabe señalar que los argumentos a los que acabo de referirme **se oponen a la pretensión de ubicar el significado y la referencia dentro de la cabeza**. Son argumentos en contra del solipsismo metodológico. Pero, *después de todo* se puede ser reduccionista sin ser solipsista metodológico Quizá tengamos que hablar de propiedades funcionales (y parcialmente funcionales) de organismos *cum* entornos y no solamente de propiedades funcionales de cerebros individuales. **Pero el funcionalismo aún no está refutado**.

**PUTNAM, H.** (1990:**122**). *Representación y realidad.*

Este punto de vista sería razonable si mi objeción al funcionalismo se basara únicamente en el hecho de que la determinación del significado depende en parte del entorno social y en parte de la naturaleza de las cosas externas. … **El significado y la referencia dependen de lo que denominé “descontar las diferencias de creencia**”. Los funcionalistas como David Lewis o yo mismo sabemos que l**a atribución de significado** a las “representaciones” de una persona, **la interpretación del lenguaje** (o signos del pensamiento) de una persona, **deben realizarse juntamente con la atribución de creencias y deseos a la persona interpretada**. Pero, en la práctica, dicha atribución no puede hacer jamás que los deseos y creencias del otro resulten idénticos a los nuestros. Cuando es lícito considerar que dos palabras son sinónimos …. depende de nuestros criterios de “razonabilidad”.

**PUTNAM, H.** (1990:**122-123**). *Representación y realidad*.

**Una definición funcionalista de la sinonimia y la correferencialidad formalizaría** (y, probablemente, “*reconstruiría* racionalmente”) **e*stos criterios intuitivos de razonabilidad***. Y esto no es más fácil que examinar la naturaleza humana  *in toto*. **La idea de construir tal definición de sinonimia o correferencialidad es totalmente utópica.**

Para comprender cuán difícil es discernir que dos expresiones no son sinónimos, cabe señalar … cuando decimos, por ejemplo, que “gato” en castellano y “*meew” en thai* o “*gorbeh”* en persa son sinónimos —estamos haciendo una *proyección sobre proyecciones,* pues no sólo descontamos las diferencias entre “gatos comunes” y “gatos siameses” o “gatos persas” al clasificarlos a todos simplemente como “gatos”, sino que inferimos de su conducta verbal que el hombre tailandés o iraní consideran nuestros “gatos comunes” como “*meew” respectivamente (pero no como “meew común”* o “gorbeh común”). Las dificultades son, en efecto, tan grandes, y tan numerosos los casos controvertibles, que algunos filósofos (especialmente **Quine) han propuesto eliminar la noción de significado, por lo menos en ciencia, y hablar sólo de referencia**. Pero es imposible soslayar las decisiones sobre l**a identidad de referencia** que, como las decisiones acerca de la sinonimia, implican **descontar las diferencias de creencia** (y Quine no lo logra).

**PUTNAM, H.** (1990:**124-125**). *Representación y realidad*.

Cuando hablo de “definir” la referencia y las distintas actitudes proposicionales no estoy pensando, obviamente, en una definición “analítica” que analice el “concepto” o el “significado” de las expresiones “se refiere a”, “cree”, “desea”, etc. Ya nadie cree en los predicados semánticos y de actitudes proposicionales son semántica o conceptualmente reducibles a predicados fisicalistas (o computacionales). La cuestión que se plantea es si estas propiedades y relaciones semánticas de actitudes proposicionales son “reducibles” a propiedades y relaciones físicas cum computacionales, del mismo modo que la temperatura de un gas … *una correlación* “semejante a una ley” (donde una magnitud es función de otra magnitud) y una reducción (donde la temperatura es energía cinética molecular media).

**PUTNAM, H.** (1990:**125**). *Representación y realidad*.

Aplicadas a nuestro caso, estas condiciones dicen que nos está prohibido afirmar, por ejemplo, que la *referencia* ha sido reducida a alguna relación físico-computacional R (definida sobre organismos *cum* entornos) a menos que: **a)** la referencia sea coextensiva con R en todos los sistemas físicamente posibles (coextensiva para todos los organismos y entornos físicamente posibles donde los organismos tienen la capacidad de usar un lenguaje, hacer referencia, etc., en esos entornos); **b)** R obedece (aproximadamente) las “leyes” que la referencia obedece según la concepción intuitiva o antropológica de la referencia y **c)** la presencia de R explica los efectos (si existen) que explica la noción intuitiva o antropológica de referencia. …

Si sólo pedimos que se satisfaga la condición a), entonces la prueba de que existe tal relación R es trivial. En efecto, para cada situación en la que algún organismo hace referencia, hay por lo menos una propiedad física y/o computacional que describe **unívocamente** esa situación. Si aceptamos que la disyunción de propiedades físico computacionales es una propiedad físico-computacional, aunque la disyunción sea infinita, entonces (**si fuéramos omniscientes**) podríamos seleccionar todas las situaciones en las que los organismos físicamente posibles hacen referencia, seleccionar una propiedad física y/o computacional que caracterice unívocamente cada una de las situaciones que hemos seleccionado y luego formar la disyunción infinita de esas propiedades, **agregando cláusulas que especifiquen qué parte de la situación que posee la propiedad es la expresión que hace referencia y qué parte es el objeto o la clase de objetos referidos**

**PUTNAM, H. (**1990:**126-127).** *Representación y realidad***.**

Esto no es una verdadera reducción de la relación de referencia en términos físico-computacionales, sino una mera lista de todos los casos en los cuales una instancia físicamente posible se refiere a un objeto o a una clase de objetos físicamente posibles. Una “relación” como la que se encuentra a la derecha de la “definición” —una relación caracterizada por una lista infinita que, a su vez, no está construida mediante una regla expresada en un número finito de palabras— no puede aparecer en enunciados llamados “leyes”, ni tampoco en las explicaciones. …

*Algunos filósofos* sostienen que, además de la noción de posibilidad física, poseemos otra noción de posibilidad: l**a posibilidad metafísica**. … **y agregan que la “intensión” de la *referencia* no queda especificada hasta tanto no especifiquemos la extensión de “se refiere a” en todos los mundos metafísicamente posibles** (y no sólo en los físicamente posibles).

Si adoptamos este punto de vista, la afirmación de que es posible, en principio, definir la referencia en términos físico-computacionales significa que podemos definir una relación físico-computacional … cuya extensión en cualquier mundo metafísicamente posible coincide con la extensión de “se refiere a”.

**PUTNAM, H.** (1990:**127-128**). *Representación y realidad*.

Si la noción de “posibilidad metafísica” no nos parece suficientemente fundamentada para satisfacer semejante requisito, sólo requeriremos que la extensión de un ***definiens*** aceptable coincida con la extensión “s**e refiere a**” en cualquier cualquier mundo físicamente posible … si no se satisface, entonces a *fortiori* tampoco se satisfará el requisito “metafísico” más fuerte.

( … Lewis y al*guna vez Carnap*) intentaban demostrar que el lenguaje de cosas materiales era traducible al lenguaje de datos sensibles, las anteriores consideraciones no son totalmente distintas de las que se plantearon en la discusión acerca del fenomenalismo. Al principio, los feneomenalistas sostenían que los enunciados sobre cosas materiales podrían ser “traducidos” a enunciados de *longitud infinita* sobre datos sensibles; pero inmediatamente se les señaló que, a menos que la traducción fuera finita … carecía de sentido discutir cuestiones acerca de si existe o no traducción, si es correcta, si es filosóficamente esclarecedora, etc. Los antifenomenalistas decían: “**pruébenlo o cállense**”.

**PUTNAM, H.** (1990:**128-129**). *Representación y realidad*.

… Reichebach, Carnap, Hempel y Sellars demostraron … que es imposible una traducción finita del lenguaje de cosas materiales al lenguaje de datos sensibles. … y por esta razón ya no quedan fenomenalistas en el mundo. Con el mismo espíritu, demostraré … que es imposible una definición empírica finita de las relaciones y propiedades intencionales en términos de relaciones y propiedades físico-computacionales …

Otra versión del funcionalismo: el estado computacional único

La versión más simple del funcionalismo que, en mi opinión, jamás ha sido defendida, sostiene que cada *actitud proposicional*, a cada emoción, etc., le corresponde un estado computacional determinado. La identificación es independiente de la especie: creer que la nieve es blanca es el mismo estado computacional para todos los organismos físicamente posibles capaces de tener esa creencia.

Ya hemos visto que esta versión no funciona. Pero propongo examinarla de nuevo … son estados de complejos de organismos y entornos y no solamente de organismos individuales …

**PUTNAM, H.** (1990:**129**). *Representación y realidad*.

Consideremos el siguiente modelo para un hablante oyente de un lenguaje natural: el “organismo” es un sistema que procesa información (un robot, por ejemplo), que asigna, de alguna manera, “**grados de confirmación**” a los enunciados en su “lenguaje de pensamiento” y posee una “función de preferencia racional” que (junto con los grados de confirmación) determinan cómo actuará el sistema en una situación dada. En un modelo de este tipo se deben indicar ciertas distinciones semánticas: por ejemplo, podemos reconocer que se ha adquirido una nueva palabra por el hecho de que la “función c” del organismo (la **función que calcula los grados de confirmación**) y la **función de preferencia racional** se han extendidoa un nuevo dominio de enunciados*.* Podemos reconocer que una palabra es *ambigua* porque, en el “lenguaje del pensamiento” subyacente, está marcada con subíndices u otros artificios funcionalmente equivalentes, como, por ejemplo, “gato” (felino doméstico) y “gato2” (instrumento para levantar peso).

**PUTNAM, H.** (1990:129-**130**). *Representación y realidad*.

Pero si todo lo que nos dan para seguir adelante es la métrica de a probabilidad subjetiva corriente (los grados de confirmación corriente), los deseos corrientes (las “utilidades” *corrientes*) y la subyacente función c merced a la cual la métrica de la probabilidad subjetiva corriente se construye sobre la base de la experiencia, entonces por los menos los dos primeros serán diferentes, aun el caso de hablantes cuyos significados consideramos que son los mismos. En síntesis … no habrá ninguna relación de sinonimia discernible que pueda extraerse del modelo mismo, nada que indique el hecho de que cuando yo digo “burócrata” y usted dice “burócrata”, estamos profieriendo palabras con idéntico significado.

El problema no desaparece aun suponiendo (como Carnap) que debemos introducir información de que ciertas oraciones son caracterizadas como *analíticas* en la descripción del lenguaje formal. … Por ejemplo, “los burócratas son funcionarios de instituciones públicas”, a menos que disponga de un criterio de sinonimia que me indique que cuando yo digo “funcionario” y usted dice “funcionario” queremos decir lo mismo y que cuando digo “institución” y usted dice “institución” queremos decir lo mismo, no puedo concluir que “burócrata” tiene el mismo significado para ambos por el hecho de que esta oración sea *analítica* para ambos.

**PUTNAM, H.** (1990:**130-131**). *Representación y realidad*.

**Si hubiera un repertorio de palabras universales y biológicamente innatas** —digamos, “términos observacionales”— en función del cual todas las palabras fueran analíticamente definibles, entonces la definición de “analiticidad” y la identificación de estos conceptos básicos lingüísticamente universales **resolverían el problema para el caso de los seres humano**s … **pero esta clase de soluciones queda descartada en virtud del holismo del significado** … (Además, la palabra puede tener el mismo significado aunque nuestro repertorio de oraciones “analíticas” sea diferente. Por ejemplo, para el que vive en una monarquía, la oración “las personas elegidas por el rey para *ocupar altos* cargos son funcionarios públicos” puede formar parte de un repertorio de oraciones analíticas; en cambio, para quien está familiarizado con presidentes y no con reyes, las oraciones “analíticas” de su lenguaje sobre funcionarios públicos serán distintas; no obstante, esto no constituye diferencia alguna en el significado de “funcionario público”).

**PUTNAM, H.** (1990:**131-132**). *Representación y realidad*.

En efecto, la identidad de “**significado estimulativo**” (sustituto, para Quine, de la noción de identidad de “significado analítico” en el vocabulario observacional) no es condición necesaria para la sinonimia, ni siquiera en el caso de los términos observacionales. Puede suceder que un hablante de thai no asocie “*meew”* el mismo significado estimulativo que yo asocio con cat”, sin embargo, es razonable traducir “*meew”* como “cat” (“Elm” [“olmo] en inglés y “Ulme” en alemán seguirían siendo sinónimos aunque “Ulme” fuera un término de observación para alemanes —todos aprendieron a distinguir olmos— y “Elm” no fuera el término de observación para los angloparlantes).

… **no hay forma de identificar un estado computacional que sea idéntico en todas las circunstancias en que dos personas cualesquiera creen que hay muchos gatos en el vecindario** (o lo que fuere). Aunque ambas personas hablen el mismo lenguaje, **pueden tener diferentes estereotipos de gato, diferentes creencias sobre la *naturaleza de los gatos*, etc**. (Imagínese dos egipcios de la antigüedad: uno cree que los gatos son divinos y el otro no).

**PUTNAM, H.** (1990:**132**). *Representación y realidad*.

El número de neuronas de mi cerebro no es exactamente igual al número de de neuronas del cerebro de otra persona. Dicen los neurólogos que no hay dos cerebros “tejidos” del mismo modo. El “tejido” depende de la madurez del cerebro y de los estímulos del medio ambiente. No obstante, muchos pensadores piensan, siguiendo a Chomsky, que debe haber algún “modelo de competencia” del cerebro humano hacia el cual tenderían todos los cerebros humanos existentes. Este modelo determinaría el “espacio” de estados computacionales posibles que pueden atribuirse a los seres humanos. … no hay razones para creer que el espacio de estados computacionales posibles sea el mismo o que uno de los espacios pueda ser “encajado” en el otro.

Considérese, por ejemplo, un componente fundamental del modelo: la “**fijación de creencias**” … queda un amplio margen de libertad para las distintas lógicas inductivas. … Carnap y Jeffrey introducen el concepto de “**parámetro de precaución**”, que determina cuán rápida o lentamente la lógica “aprende de la experiencia”, tomando como medida la amplitud del tamaño de una muestra … Lógicas inductivas diferentes pueden asignar diferentes parámetros de precaución. Lógicas inductivas diferentes pueden asignar también pesos diferentes a la analogía y considerar aspectos como aspectos “similares”.

**PUTNAM, H.** (1990:**133-134**). *Representación y realidad*.

En síntesis, lógicas inductivas diferentes pueden imponer diferentes “probabilidades a *priori*”. Dado que l**a necesidad de supervivencia reducirá a variabilidad**, debemos recordar que estamos hablando de todas las especies físicamente posibles en todos los entornos físicamente posibles (algunas de estas “especies” serán artefactos, como robots), es decir, de todos los modos en que la evolución (o lo que fuere) podría actuar para producir vida inteligente, que sean compatibles con leyes físicas y no solamente del modo como la evolución actúa, de hecho, en el único entorno efectivamente existente.

*En este punto* se hace evidente cuando abandonamos el supuesto (falso, de todos modos) de que los organismos existentes son “racionales” en el sentido que la teoría de la decisión otorga a ese término. **Es bien sabido que los seres humanos no son racionales en ese sentido** y las “irracionalidades” (que pueden ser, por cierto, adaptativas) de las distintas especies sensibles físicamente posibles dependerán nuevamente de la especie particular y del entorno particular al que está adaptada esa especie …

**PUTNAM, H.** (1990:**134-135**). *Representación y realidad*.

Resumiendo, no sólo **es falso que los seres humanos están en uno y el mismo estado computacional toda vez que creen que hay muchos gatos en el vecindario** (o lo que fuere), sino que los miembros de diferentes especies físicamente posibles cuya conducta verbal en el dominio de entornos es lo suficientemente similar para permitirnos traducir algunas expresiones, como “hay muchos gatos en el vecindario” (o lo que fuere), pueden tener estados computacionales que se encuentran en un “espacio” incomparable de estados computacionales. Aunque, en algunas situaciones, su forma de razonar sea similar a la nuestra … esto no implica que los estados o los algoritmos sean idénticos. **La idea de que existe un *único* estado computacional en el cual *deben* hallarse todos los seres que creen que hay muchos gatos en el vecindario (o lo que sea) es falsa**.

*Los seres* sensibles físicamente posibles admiten demasiados “diseños”, tanto físicos como computacionales, para que el funcionalismo que postula “un estado computacional para cada actitud proposicional” sea verdadero.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[ver Putnam 1994:41 *Cómo renovar la filosofía:* El problema de la inducción no es en absoluto el único que plantea a todo aquel que intente simular la inteligencia humana. La inducción, y toda cognición, presupone la capacidad de reconocer semejanzas entre las cosas; pero las semejanzas no son en absoluto elementos constantes de estímulo físico, ni sencillos patrones de información recibida por los sentidos … Lo que hace a los cuchillos semejantes, por ejemplo, no es que todos sean iguales (no lo son), sino que están hechos para cortar o ser clavados; y un sistema que pueda reconocer una semejanza relevante en los cuchillos tiene que ser capaz de atribuir propósitos a los agentes. …] El Funes de Borges, sin parámetros para la cognición, ve unicidad en el continuo espacio-tiempo, eventos irrepetibles diferentes cada vez y semejanzas ni propiedades.

**PUTNAM, H.** (1990:**135-136-137**). *Representación y realidad*.

Ya dije que no conozco a nadie que haya sostenido, alguna vez, la versión del funcionalismo que postula un único estado computacional para cada actitud proposicional. …

*Ahora bien*, supongamos que la señora Jones habla inglés y que deseamos averiguar si la palabra “cat” [gato] de la señora Jones y la palabra *“meew”* del thai ...son sinónimos. … si podemos resolverla y nosotros somos máquinas de Turing, entonces el predicado “la palabra P1 tal como se la utilizó en la situación X1 es sinónimo de la palabra P2 tal como se la utilizó en la situación X2” …

Este razonamiento parte de la premisa empírica básica de la que depende el funcionalismo: que existe alguna clase de ordenadores … que pueden servir de modelos para los seres humanos. … Todo lo que se necesita es que la situación completa —el hablante *cum* entorno— sea descriptible en algún lenguaje reglamentado. En suma, la objeción planteada en la sección anterior, de carecer de sentido hablar de “*estado computacional* idéntico” cuando los hablantes no son máquinas del mismo tipo, no tienen lugar cuando nos preguntamos si “existe alguna *relación de equivalencia R* (**relación de correferencialidad)** entre un elemento de una situación y un elemento de la otra” … **En consecuencia, al reemplazar el requisito de que los “estados” de los hablantes que se refieren a lo mismo (o que creen la misma creencia) sean idénticos por el requisito de que sean equivalentes respecto de alguna r*elación de equivalencia*** *que, a su vez, sea computable, al menos definible en el lenguaje de la teoría computacional más el lenguaje de la física* se nos abre un nuevo rumbo. …

**PUTNAM, H.** (1990:**137**). *Representación y realidad*.

Supongamos … que la biología nos asegura que los animales que las señora Jones reconoce como paradigma de “cat” son felinos domésticos (felis catus) de distintos tipos … Esto no demuestra que la **extensión** de “cat” es igual a la extensión de “*meew*”, por varias razones. En primer lugar … la ontología de la señora tailandesa podría contener segmentos temporales en lugar de cosas. Así “*meew”* podría significar “segmento de gato”. En segundo lugar, aun suponiendo que los ingleses y los tailandeses recortan el mundo en “cosas”, “animales”, etc., la clasificación utilizada por los biólogos podría no ser la misma que la empleada por la señora Jones o su contraparte tailandesa. Así, “*meew*” podría significar “gato siamés”. … **Lo que está en juego aquí, como subrayan Quine y Davidson … es la interpretación de los dos discursos como totalidades.**

**PUTNAM, H.** (1990:**138-139**). *Representación y realidad*.

**Para interpretar un lenguaje es necesario, en general, tener alguna idea de las teorías y los métodos de inferencia que comparten los miembros de la comunidad que habla ese lenguaje**. … Esto plantea dos tipos de problemas a la tesis de la correferencialidad o sinonimia son teóricamente idénticas a relaciones computables (o al menos, definibles computacionalmente) sobre situaciones correctamente caracterizadas.

En primer lugar, sabemos que los términos de teorías diferentes pueden ser correferenciales. … Supongamos que estoy interpretando un termino T1 de una teoría A sostenida por los marcianos y un término T2 de una teoría B sostenida por los venusianos. Supongamos que la teoría A y B son diferentes, pero que no es inconcebible que los términos T1 y T2 se refieran a la misma entidad. … entonces ningún intérprete normal juzgaría la diferencia en la creencia entre marcianos y venusianos como una diferencia de significado.

En este caso, la cuestión relativa a la sinonimia se reduce a la cuestión relativa a la correferencialidad, y ésta se reduce a dos preguntas siguientes: “a qué se refiere T1 en el entorno venusiano?” y “¿a que se refiere T2 en el entorno marciano?” La respuesta a estas preguntas puede requerir saber 1) si las dos teorías A y B son aproximadamente verdaderas en Marte y en Venus respectivamente y 2) en qué interpretaciones. Si las teorías son cosmológicas, *por ejemplo*, para determinar si A o B es aproximadamente verdadera … puede necesitarse información sobre el resto del universo. **Ni siquiera Dios podría decir si el término T1 (o T2) se refiere a algo, si se le permitiera utilizar solamente información sobre Marte (o Venus).**

**PUTNAM, H.** (1990:**139**). *Representación y realidad*.

**En síntesis**, es falsa la hipótesis de que es posible, en principio, decir a qué se refiere un término usado en un entorno a partir de una descripción suficientemente completa del entorno en términos de algún conjunto estandarizado de parámetros físicos y computacionales, a menos que ampliemos la noción de entorno del hablante de modo que incluya todo el universo.

**En segundo lugar**, cualquier teoría que “defina” la correferencialidad o sinonimia tiene que examinar, de algún modo, todas las teorías posibles. … deben anticipar, de alguna forma, los procesos de fijación de creencias de que depende la comprensión …

**PUTNAM, H.** (1990:**142-143**). *Representación y realidad*.

El examen de la racionalidad

**Se dice con frecuencia que todos los lenguajes humanos son mutuamente traducibles y es verdad**; pero eso no significa que se pueda traducir un libro de filosofía, un artículo de psicología clínica o una conferencia sobre mecánica cuántica al lenguaje de una tribu primitiva sin acuñar, primero, una multitud de términos técnicos nuevos en ese lenguaje. … **Parece, entonces, que existe una teoría sobre todos los discursos humanos (¿y en qué otra cosa podría basarse una definición de sinonimia?), sólo un dios podría escribirla**, o un ser mucho más inteligente que los seres humanos que pudiera examinar todos los modos humanos posibles de razonamiento y conceptualización … En una cultura humana limitada *en el tiempo*, pedirle a un ser humano que examine todos los modos de existencia lingüística humana —incluyendo aquellos que trascienden el suyo propio— equivale a pedir un imposible punto a la teoría de Arquímedes.

**PUTNAM, H.** (1990:**145-146**). *Representación y realidad*.

Otras formas de funcionalismo

“… **no hay esperanzas de tener el *algoritmo maestro* para la interpretación**, en la práctica. Pero recuérdese que comenzamos discutiendo lo que es posible en principio. Y, en principio, puede existir ese algoritmo o esa teoría, aunque ningún ser humano pueda comprenderlo *in toto*. … Pero **si preguntamos si existe una teoría ideal de la interpretación** o, por lo menos, una clase de “reconstrucciones racionales” adecuadas del procedimiento de interpretación, es evidente que desconocemos qué cosas harían verdaderas las respuestas “Sí, existe” o “*No, no existe*” … Después de todo, ¿qué significa ser “ideal” o “adecuado”? Generalmente, pensamos que lo “adecuado” de una reconstrucción racional consiste en estar de acuerdo con una práctica y con un conjunto de intuiciones. Pero, ¿con una práctica y las intuiciones de quién se supone que debe estar de acuerdo la teoría ideal de la interpretación (**o una teoría ideal, si existen más candidatas**)? No con los seres humanos, pues hemos comprobado (casi con certeza) que ningún ser humano puede entender **una teoría ideal de la interpretación que “funcione” para culturas y lenguas humanas arbitrarias.**

**PUTNAM, H.** (1990:**146**). *Representación y realidad*.

Otro de los problemas suscitados por esta respuesta es que el programa del funcionalismo no comprendería las actitudes proposicionales en tanto *estados psicológicos posibles de cualquier organismo físicamente posible.*  Los funcionalistas criticaron las viejas formas del materialismo debido, precisamente, a que eran “chauvinistas de la especie”.

*La idea* de buscar una relación de equivalencia computable (o incluso bien definida) entre los estados funcionales que corresponden a la relación de equivalencia implícitamente definida por la práctica de los “buenos intérpretes” vuelve a tropezar con la dificultad insuperable en la Ÿ infinitud abierta e inagotable de los esquemas conceptuales que, “en principio”, han de ser interpretados. **Debemos considerar otras formas de funcionalismo.**

**PUTNAM, H.** (1990:**147-148**). *Representación y realidad*.

Si se establece una teoría de la interpretación que *sea específica* de la especie y específica de la cultura, o sea una teoría que describa de modo preciso cómo ha de proceder una interpretación correcta para una lengua particular en un modo particular, entonces, si se construye un “marco” lo suficientemente inflexible, esta teoría debe existir en principio. Pero la disyunción de todas esas teorías que define la interpretación correcta diciendo (en efecto): “si usted se encuentra en la cultura 1 use la teoría A; si se encuentra en la cultura 2 use la teoría B; si ...—sería equivalente a la clase de “lista infinita” que desechamos por no constituir una verdadera reducción. Aunque las objeciones que acabamos de examinar —en especial, la infinitud abierta de lo que constituye el “entorno” de una especie, la infinitud abierta que constituye “una forma forma del discurso”) y el hecho de que deberíamos ser capaces de “comprender” el discurso de los seres más inteligentes que aquellos que construyen la teoría en cuestión— indican que no hay razón para pensar que una teoría universal de la interpretación es solamente una función lógica infinita de teorías específicas de la especie y de la cultura—. La afirmación de que existe algo finitamente especificable, común a todos los casos de interpretación correcta, es una afirmación en la que no creemos, pues no hay razones que la justifiquen.

**PUTNAM, H.** (1990:**149**). *Representación y realidad*.

En suma, la afirmación de que, “en principio”, una actitud proposicional es una equivalencia de “estados físicos/computacionales”, **no es apropiada para afirmar que, “en principio, el discurso sobre los objetos materiales se deriva principalmente del discurso sobre los datos de los sentidos**”. Quien no defienda ninguno de los dos tipos de afirmación reduccionista está en condiciones de “postularse como candidato”.

**Davis Lewis y yo**

Puesto que la búsqueda de una de una “relación de equivalencia” computacionalmente definible entre estados computacionales que “corresponden” a la misma actitud proposicional tropieza con tantas dificultades, la única opción realista que le queda al funcionalismo es la de enunciar su tesis de modo que no dependa del formalismo computacional (el de la máquina de Turing o sus sucesores). **Las propiedades computacionales no son solamente aquello que “los sistemas intencionales” tienen en común**.

**PUTNAM, H.** (1990:**149** (2)). *Representación y realidad*.

David Lewis propuso una manera de llevarlo a cabo … señaló que las actitudes proposicionales, las experiencias y los “estados mentales” están precisamente definidos por una teoría. ¿Pero cuál? Por una que ya poseemos, responde Lewis. En su opinión las “**trivialidades**” de la psicología popular constituyen una definición implícita de todos los “**estados mentales**” a los que nos referimos ahora. En lugar de especular sobre una teoría “divina” de todos los organismos inteligentes físicamente posibles y de los autómatas, solamente **necesitamos pensar en la psicología popular que ya poseemos.**

**PUTNAM, H.** (1990:**150**). *Representación y realidad*.

Considérese que la psicología del sentido común es una teoría científica que introduce términos … Recopílese luego las trivialidades que se piensan sobre las relaciones causales de los estados mentales, los estímulos sensoriales y las respuestas motrices …

Agréguese, también, todas las trivialidades referidas a un estado mental contenido en otro … Quizás existen trivialidades de otra índole, pero incluso solamente aquellas que constituyen nuestro conocimiento común (**todos las saben, todos saben que todos lo saben**, etc.). **El significado de nuestras palabras es un conocimiento común y sostengo que los nombres de los estados mentales derivan su significado de esas trivialidades**.

**PUTNAM, H.** (1990:**150-151**). *Representación y realidad*.

Lewis aclara aun más su argumento con la ayuda de dos nociones a las que él mismo presta ayuda: la noción de estado “neuroquímico” y la noción de “papel causal”. Su hipótesis es que todo estado mental es idéntico a un estado neuroquímico, pero no al mismo estado de especies diferentes. … *Los dolores*, creencias, etc., de los marcianos no son literalmente las mismas propiedades que los dolores, creencias, etc., de los seres humanos —aunque pudiéramos describirlos con las mismas palabras— pero tienen idénticos causales. ¿**Qué fija la referencia de las descripciones de actitudes proposicionales, de los nombres de las sensaciones,** etc.? El hecho de que esta clase de descriptores y nombres designen —como se ha creído comúnmente—estados con ciertos papeles causales, responde Lewis: **si no existen tales estados (neuroquímicos o más ampliamente físicos), entonces nos *equivocamos* al pensar que tenemos experiencias, creencias, etc**.

Del postulado [“la conjunción de todas estas trivialidades”] se deriva la definición de los términos T [los términos del estado mental]; ésta define los estados mentales por referencia a sus relaciones causales con los estímulos, con las respuestas y con ambas a la vez.

Cuando sepamos qué estados desempeñan esos papeles causales que definen los estados mentales, sabremos qué son los estados mentales. [Lewis]

**PUTNAM, H.** (1990:**151-152**). *Representación y realidad*.

Si es posible hallar un conjunto ordenado de “**estados físicos**” que desempeñen los “**papeles causales**” especificados por la teoría, en donde los términos T (términos teóricos) se usan para designar los estados del conjunto en un orden pertinente, entonces se dice que este conjunto de estados es la “realización” de la teoría. Lo que Lewis afirma … es que cualquier realización de la psicología popular es una interpretación pretendida de la psicología popular. **Los términos T de dicha psicología (los términos del estado mental) de dicha psicología tienen más de una interpretación pretendida**, en caso de haber más de una realización de la *psicología* popular y tienen denotación nula en el sentido real, en el caso de no haber realizaciones.

|  |
| --- |
| S. Levinson en *Significados presumibles. La teoría de la implicatura conversacional generalizada* (2000-2004:27) ha dicho “estamos inexorablemente destinados , por lo menos en la mayoría de los casos, a un entendimiento común… ¿Cómo? Esta pregunta que debe hallar respuesta en una teoría de la comprensión de los enunciados. Al igual que sucede con los procesos visuales, en los que se basa la interpretación del boceto de Rembradt; permítanme confesarle que no tengo ni la más mínima idea de cómo funciona. Los principios fundamentales incluso parecen sugerir que la recuperación de la intención del hablante a partir de lo que ha dicho es, en principio, imposible (Levinson 1995b)3 |
| 3 El problema es que, mientras el hablante razona desde una intención hasta un medio verbal de alcanzar dicha intención, uno nunca puede invertir el razonamiento de las conclusiones a las premisas que lo produjeron –por la simple razón de que siempre existen infinitas candidatas. |

**PUTNAM, H.** (1990:**152**). *Representación y realidad*.

Los problemas que surgen en la concepción de Lewis se refieren a las nociones críticas de “estado físico” y “papel causal”. En física, una disyunción arbitraria (finita) de los denominados estados “maximales” (en física clásica) son especificaciones completas de los valores de todas las variables de campo en todos los puntos de espacio-tiempo. Si consideramos cada secuencia de estados físicos… como una “realización” de toda teoría que resulta verdadera cuando se emplean los términos T para designar los términos de la secuencia (en un orden pertinente), entonces toda teoría psicológica que posee la clase de estructura de un autómata probabilístico (según lo sugiere la observación de Lewis sobre las formas de las “trivialidades”) y que pueden predecir correctamente el comportamiento de un objeto, tiene una realización. La exigencia de que una teoría tenga una realización es poco sólida y no sirve a los propósitos de Lewis, si se admite que las “realizaciones” pueden implicar estados físicos arbitrarios… Si la noción de estado físico fuese la única que hubiera propuesto, su teoría tendría que afirmar algo que Lewis explícitamente rechaza, es decir: que “realizar” una teoría psicológica consiste solamente en conducirse de modo que sus *predicciones sobre la conducta resulten verdaderas*. **La diferencia entre funcionalismo y conductismo, en tanto concepciones de la mente, debería desaparecer por completo**.

**PUTNAM, H.** (1990:**152-153**). *Representación y realidad*.

El resultado de las realizaciones recién mencionadas… depende, sin embargo, de aceptar que las realizaciones **causales** que el programa exige establecer entre los estados postulados sean del tipo de las que rigen en física matemática. Esto es, si un programa dice que “del estado A siempre se sigue el estado B, entonces simplemente interpreto que la función que determina las relaciones secuenciales de los estados del *sistema* *físico* en el tiempo, dadas las condiciones límite… es tal que de cualquier estado maximal del sistema, situado en la región del espacio de fase correspondiente al estado A, compatible con las condiciones límites y con la ley física, se seguirá un estado maximal situado en el espacio de fase correspondiente al estado B. En lenguaje familiar, esto significa que un ser matemáticamente omnisciente del tipo imaginado por Laplace (el ser que puede deducir todo el pasado y el futuro universo, dado su estado maximal en un instante de tiempo y dadas las leyes de la física) podría predecir que el sistema X entrará en el estado B en el tiempo correcto, dada la información existente en A en un tiempo anterior y dadas las condiciones límite.

Sin embargo, no es este el concepto de causalidad que David Lewis tiene en mente. … propuso otra noción de causalidad, basada en la “similitud de los mundos posibles” y en la “teoría de los acontecimientos”. Que, a su vez, presupone su “teoría de los universales”

**PUTNAM, H.** (1990:**153-154**). *Representación y realidad*.

Los principales de requisitos de esta teoría son: 1) si decimos que A es la causa de B, debemos estar dispuestos a afirmar que: “si A no hubiera sido el caso, entonces B no habría acontecido”; 2) que A y B deben ser la clase de predicados que designan “acontecimientos”. Este último requisito no es puramente semántico sino metafísico: no solamente los predicados que poseen las propiedades que Lewis denomina “naturalidad” o “selectividad” designan acontecimientos.

En ciertos aspectos, la noción de relación **causal** usada en física matemática es menos razonable que en la noción proveniente del sentido común que Lewis trata de hacer explícito (o de funcional metafísicamente). Por ejemplo, **si un sistema tiene dos trayectorias posibles… —una en la que Smith deja caer una piedra sobre un vidrio al tiempo que contrae el rostro y otra en la que no deja caer la piedra y su rostro no se contrae—** entonces el “matemáticamente omnisciente Jones” puede *predecir* … que Smith contrae la cara en el tiempo t0, el vidrio se romperá en el tiempo t1, y que esta relación no se diferencia… de la relación entre soltar la piedra Smith en t0 y romperse el vidrio t1.

Lewis diría que existen mundos posibles… en donde Smith no contrae la cara pero suelta la piedra y el vidrio se rompe; y que estos mundos son más parecidos al mundo real que aquellos en donde Smith no contrae el rostro ni deja caer la piedra (suponiendo que Smith soltó la piedra en el mundo real).

… La teoría de Lewis sobre la similitud entre los mundos posibles [ej. piedra, vidrio t0 y t1 piedra vidrio y gesto] es un intento de reconstruir el procedimiento común para seleccionar situaciones hipotéticas apropiadas que hay que tener en cuenta para determinar la verdad o falsedad de un contrafáctico.

[Ver M*odus ponens* en Eco, U. (1992) *Los límites de la interpretación.* Barcelona: Lumen.]

**PUTNAM, H.** (1990:**155**). *Representación y realidad*.

… volvamos a la teoría de Lewis. En su opinión, lo que caracteriza a los referentes de los términos T en la psicología popular —los referentes de las expresiones que designan actitudes proposicionales, experiencias, deseos, etc.—es que son “acontecimientos” que satisfacen también ciertos *condicionales contrafácticos*. Todo esto se explica en términos de una noción primitiva de “clase natural” unida a una *métrica de similitud sobre mundos posibles*. Luego, la hipótesis de Lewis no consiste en una reducción de las actitudes proposicionales a algo físico sino más bien, en una **reducción de las actitudes proposicionales a un conjunto de propiedades y relaciones altamente metafísicas**. **Las nociones de “mundo posible”, “similitud de mundos posibles” y “naturalidad” son mucho menos adecuadas que las nociones de creencia y deseo que tratamos de explicar**. (Esta objeción se aplica, por cierto, a las explicaciones que da Lewis sobre el funcionamiento de los términos teóricos en general y no sólo sobre la psicología).

**PUTNAM, H.** (1990:**155**-**156**). *Representación y realidad*.

En lugar de usar la noción de causación basada en los mundos posibles y en una teoría metafísica de las “clases naturales”, podemos adherirnos a la noción de los *físico-matemáticos*, pero sin aceptar que las disyunciones de estados maximales que no tienen “nada en común” sean “realizaciones” de los términos de nuestra teoría. … tropezaríamos otra vez [con] la falta de razones para pensar que hay *estados* (además de disyunciones infinitas), en el sentido de estados “neuronales”, “físicos” o incluso “computacionales”, que son “realizaciones” de los nombres y las descripciones de las actitudes proposicionales de la psicología popular.

En “Philosophy Our Mental Life”, el último de mis ensayos “funcionalistas”, mi propuesta tropezó con el mismo problema. Después de abandonar la idea de que el formalismo de Turing es un modelo adecuado para la mente, empleé en su lugar … la “teoría psicológica”. **Establecí que dos sistemas son “funcionalmente isomorfos”** cuando existe una función de los “estados” de uno sobre los “estados” del otro que los convierte en modelos *isomorfos* de esa teoría psicológica. **La “nueva” tesis del funcionalismo era la siguiente**: **todos los estados mentales (actitudes proposicionales, experiencias, etc.) se conservan en el isomorfismo funcional**. … Con la noción de isomorfismo funcional se evitaba postular que es estado físico que cumple el papel de un estado mental dado debe ser el mismo en el caso de diferentes especies o aun en el caso de organismos diferentes. Pero se suponía que era posible encontrar un estado físico para cada actitud proposicional en el caso de un organismo único.

**PUTNAM, H.** (1990:**156-157**). *Representación y realidad*.

Los organismos diferentes sólo deben ser “funcionalmente isomorfos” y no tienen que “realizar” del mismo modo la teoría psicológica apropiada. En efecto, es posible que haya organismos que poseen actitudes proposi*cionales y que* no son “funcionalmente isomorfos”, pues … un sistema puede ser intencional siendo modelo de *cualquier* “teoría psicológica” .

… Vemos otra vez que en la concepción de Lewis sólo hay una teoría psicológica que nos ocupa: la psicología popular o psicología del sentido común … son, s**egún Lewis, todos los sistemas intencionales que existen** … En ambos casos la teoría psicológica simplemente reemplaza el formalismo computacional (las máquinas de Turing o lo que fuere) en la tarea de “definir implícitamente” los estados mentales relevantes; y en ambos casos, se ha entendido de manera similar la noción de un “modelo” de una teoría psicológica, en tanto ello implica posesión de estados *físicos* que desempeñen los papeles que los estados mentales supuestamente desempeñan según la teoría psicológica.

**PUTNAM, H.** (1990:**158-159**). *Representación y realidad*.

Pero ya hemos visto que no hay ninguna razón para pensar que existe un estado físico o computacional por cada actitud proposicional. ¿Ni siquiera cuando consideramos un organismo único? No más que cuando consideramos toda la especie humana … Puede haber tanta diferencia en el conjunto de creencias, en los estereot*ipos, en la métrica* de la probabilidad subjetiva, etc., de una persona en dos épocas distintas, como el conjunto de creencias, estereotipos, etc., de dos personas en dos culturas humanas diferentes. **Analizar todos los estados que un ser humano atraviesa cuando cree que *hay muchos gatos rondando por aquí* es una tarea no menos finita que la de analizar las culturas humanas y modos de fijar una creencia**.

**PUTNAM, H.** (1990:**159-160**). *Representación y realidad*.

La teoría de Lewis nuevamente examinada

**Iré más lejos**: la psicología popular no puede desempeñar el papel que Lewis le asigna, o sea **el de definir las actitudes proposicionales**. Si no puede desempeñar el papel, entonces las “trivialidades que constituyen nuestro conocimiento común” serían el sumario de todas maneras posibles de tener una creencia que podamos describir. Y Lewis no nos ha dado ninguna razón para pensar que lo sean. Consideremos ahora la creencia de que la nieve es blanca … Supongamos que un *habitante de*l futuro, que pertenece a una cultura ultracientífica y habla una lengua que no se vincula a ninguna de las nuestras, tiene una creencia que debería interpretarse de ese modo … ¿Resolveríamos el problema utilizando creencias de nuestra cultura, tales como: “**todos lo saben, todos saben que todos lo saben**”, etc.?

Esos hablantes podrían creer que la nieve es blanca basándose en un calculo de mecánica cuántica … Así, las trivialidades sobre los “estímulos sensoriales” que nos producen el estado mental de creer que la nieve es blanca con tal o cual probabilidad, no se aplicarían a dichos hablantes. Imaginemos que no sólo llegan a la creencia de modo distinto, sino que los estímulos sensoriales que a nosotros nos bastan les son insuficientes, al menos son un prolijo cálculo (pues no van directamente de los estímulos sensoriales al “estado mental”).

**PUTNAM, H.** (1990:**160-161**). *Representación y realidad*.

… Imaginemos ahora que somos nosotros la cultura interpretada y que el intérprete es un miembro de una cultura primitiva … Finalmente estará en capacidad de entender el enunciado: “El sol se encuentra a 149,5 millones de kilómetros de la Tierra”. Pero la comprensión del enunciado no significaría, de manera alguna, la aplicación de las trivialidades que todos los miembros de su tribu conocen; **aprender no es aplicar simplemente lo que ya se conoce a casos adicionales, sino efectuar saltos conceptuales y proyectarse imaginativamente uno mismo en nuevas formas de pensamiento. Si el cuento de las trivialidades fuera lo único que hay respecto a la interpretación,** **nadie podría adquirir ningún concepto que la cultura no tuviera** (o lo que fuera reducible a los conceptos *que posee esa* cultura). Nuestras trivialidades no son el fundamento al que pueden reducirse todas las nociones posibles.

Lewis diría entonces que el lenguaje primitivo es incapaz de expresar estas creencias y que cada cultura debe tener solamente una teoría sobre el proceso de atribuir creencias.

**PUTNAM, H.** (1990:**162**). *Representación y realidad*.

En suma, las “trivialidades” acerca de la creencia, el deseo, la acción, etc., que “todos conocen”, no llegan a ser una definición implícita de las actitudes proposicionales, deseos, etc., por dos razones. En primer lugar, la idea de que hay un estado físico para cada actitud proposicional es falsa para cualquier interpretación razonablemente natural de “estado físico”, incluyendo el estado “neuroquímico” de Lewis, con excepción de la amplia interpretación usada en el Apéndice (si se la puede considerar una “interpretación razonablemente natural”), en la que hay tantos estados físicos, aun si hubiera un estado físico para cada actitud proposicional, las trivialidades de la psicología popular no bastarían para distinguir esos estado físicos.

**PUTNAM, H.** (1990:**163**). *Representación y realidad*.

Conclusiones (1 de 3)

El funcionalismo comenzó por rechazar la idea ingenua de que las descripciones de actitudes proposicionales (por ejemplo, “creer que hay muchos gatos en el vecindario”) corresponden de manera biunívoca a estados del cerebro, independientemente de la especie. Sin embargo, —y éste es el talón de Aquiles— da por sentado que corresponden biunívocamente a estados del cerebro en *cada organismo individual*. Pero esto es sólo “ciencia popular” en un sentido peyorativo. **Los seres humanos difieren enormemente entre sí y de otra cultura, si se los considera desde un punto de vista computacional, en tanto mecanismos para “confirmar” o “aceptar” enunciados sobre la base de la estimulación sensorial y para producir “respuestas motrices”**.

**PUTNAM, H.** (1990:**163**). *Representación y realidad*.

Conclusiones (2 de 3)

Aunque todos los seres humanos son ordenadores de la misma clase en el momento de nacer, no todos los seres humanos adultos pasan por la misma secuencia de estados al fijar una creencia que en nuestra lengua se traduciría por el enunciado “hay muchos gatos en el vecindario”. La verdadera práctica interpretativa no procede buscando algo aislable como son “los estados neuroquímicos”, dada su estructura y sus papeles biológicos y químicos, independientemente de cualquier papel semántico que uno quiera imponerles, sino que **procede, más bien**, ***descontando las diferencias***. **La verdadera práctica de la interpretación es** de **final abierto y de hecho se extiende hasta el infinito** (a nuevas culturas, nuevas tecnologías, nuevas especies, al menos potencialmente).  **Si se recuerda que el único “asidero” que poseemos de la noción de “idéntica creencia” es, en realidad, la práctica de la interpretación**, no hay ninguna razón entonces para creer que existe un estado computacional en el que se hallan todos los seres humanos posibles que “hay muchos gatos en el vecindario”. Y si no existe un *estado computacional* único en el cual se encuentran todos, tampoco es posible que se encuentre en un estado *neuroquímico* relevante.

**PUTNAM, H.** (1990:**164**). *Representación y realidad*.

Conclusiones (3 de 3)

No hay razones para pensar que existe una relación de equivalencia *definible* sobre estados computacionales que pudieran suministrar clases de equivalencias correspondientes a actitudes proposicionales (una clase de equivalencia para cada actitud proposicional) en el caso de los sistemas intencionales físicamente posibles.

Finalmente, hemos considerado la idea de permitir que las actitudes proposicionales sean “implícitamente definidas” por la teorías. Pero ignoramos qué clase de teoría podría hacerlo… o si tenemos una noción de “definición implícita” que nos presuponga que sabemos qué clase de entidad es la que deseamos implícitamente definir.

… De ese modo Lewis y yo elegimos, cada uno por su cuenta, el camino de aceptar que existe un estado cerebral por cada actitud proposicional en el caso de cada organismo individual. Pero es aquí donde ambos fuimos víctimas de la “ciencia popular”. De manera que **el funcionalismo no funciona. Esto es, no se ajusta a los fenómenos. Sin embargo, mucho es lo que aprendimos en el intento de ajustarnos a él.**

**PUTNAM, H. (**1990:**166). *Representación y realidad*.**

Esbozo de una imagen alternativa

… **me sedujo la idea de que el modo de resolver los problemas filosóficos es construyendo una mejor imagen científica del mund**o. Esta idea contiene el antiguo principio de que el Ser es anterior al Conocimiento. **El filósofo debe ser, en esencia, un buen “futurista”** … A partir de esta idea, concluí debe ser entendida sin “una reinterpretación filosófica”. La Independencia. La Unicidad, la Bivalencia y la Correspondencia son, así como los principios metafísicos que garantizan la posibilidad de la solución científica definitiva.

… rechazo a todo discurso sobre los posibles logros de la ciencia, en tanto sustituto de, por lo menos, un esbozo plausible de una teoría científica genuina con real capacidad explicativa. …

… Descubrí … que el problema de la **intencionalidad** ocupa una posición fundamental. No es nueva la denuncia de que las explicaciones “fisicalistas” del mundo son incompletas, especialmente porque no dan cuenta de la intencionalidad.

**PUTNAM, H.** (1990:**167**). *Representación y realidad*.

Con la ciencia de la computación se introdujo un paradigma totalmente nuevo acerca de lo que debería ser una explicación realista científica de la intencionalidad. Surgió entonces la necesidad de una exhaustiva investigación de la reductivilidad científica de la intencionalidad en la era de los ordenadores. … no es mi propósito entrar en una polémica filosófica en favor de la clase de realismo pragmático (“realismo interno”) que sostengo …

Objetividad y relatividad conceptual

Lo que presentaré ahora no es, en realidad, una teoría; en todo caso, no una teoría de la intencionalidad … **No veo ninguna posibilidad de una teoría científica de la “naturaleza” del reino de lo intencional**, y el supuesto mismo de que esta teoría debe ser posible, s**i existe algo que “tiende” a los fenómenos intencionales, es un supuesto que considero completamente equivocado** …

**PUTNAM, H.** (1990:**168**). *Representación y realidad*.

Lo que ofrezco, entonces, no es una teoría sino una imagen que nos permita dar sentido a una gran variedad de fenómenos … **Lo que importa, en mi opinión, es una imagen que dé sentido a los fenómenos a partir de nuestro mundo y nuestra práctica, en lugar de buscar el punto de vista “Divino**”. … quiero señalar la clase de fenómenos a lo cuales una imagen adecuada nos permite dar sentido … (división de la labor lingüística, contribución del entorno, holismo del significado, etc.). Me referiré brevemente a **dos requisitos generales para una imagen filosófica de la intencionalidad; debe explicar la objetividad y la relatividad conceptual**.

¿Qué entiendo por “objetividad y relatividad conceptual? Empecemos por “**objetividad**”. Decir que los fenómenos intencionales son “objetivos” no significa que sean independientes de aquello que los seres humanos saben o pueden averiguar (digamos que no son Objetivos con “O” mayúscula). Si tomamos “verdad” como nuestra noción intencional representativa, entonces afirmar que la verdad es objetiva (con minúscula) equivale a decir que cuando un enunciado es verdadero, es una propiedad de la verdad el ser lógicamente independiente de la *creencia* de que dicho enunciado es verdadero, por parte de la mayoría de los miembros de la cultura. Y esto no es la solución del ilustre problema metafísico del Realismo o del Idealismo, sino simplemente un rasgo de nuestra noción de verdad.

**PUTNAM, H.** (1990:**169-170**). *Representación y realidad*.

Un eliminacionista como Paul Churchland, que busca un “concepto sucesor de la noción de verdad”, podría rechazar la objetividad de la noción de verdad junto con la noción misma. …

También es posible explicar la objetividad de la noción de verdad (y de referencia) a la manera de Brentano y Chisholm, esto es, **tomando sólo la existencia de propiedades intencionales como un hecho “primitivo**”. **Si “primitivo” significa “no reducible a las nociones intencionales**”, entonces se trata de la respuesta correcta (como lo he venido sosteniendo). Pero si la idea es considerar que “primitivo” se refiere a la noción realista, metafísica y tradicional de verdad (y a las ideas de Correspondencia, Independencia, Bivalencia y Unicidad que le atañen), entonces mi respuesta es “¡no tan rápidamente!”.

Y digo “¡no tan rápidamente!” porque hay otras propiedades de la verdad, la referencia y el significado que que *deben explicarse* … En particular, existe lo que denomino la “relatividad conceptual”. Mientras que la objetividad, en una forma u otra, no es sólo una propiedad familiar de las nociones intencionales sino la más discutida por los filósofos, la relatividad conceptual es una propiedad que cobró cierta importancia apenas en el siglo XX y cuya existencia a menudo se ignora o incluso de niega.

**PUTNAM, H.** (1990:**170-171**). *Representación y realidad*.

Comencemos por un ejemplo muy simple. Vamos a suponer que mi compañero y yo entramos a una habitación en donde hay una silla, una mesa y, sobre la mesa, una lámpara, un cuaderno y un bolígrafo. Nada más. “¿Cuántos objetos hay en la habitación?”, le pregunto a mi compañero. Cinco, me responde.” … “Y qué ocurre con nosotros?, le pregunto. “No pensé que su intención fuera la de contar a las personas como objetos”, contesta, haciendo una mueca. “Muy bien, entonces siete”. “Y las páginas del cuaderno?” , le pregunto.

… Pero, ¿cuál es la respuesta a mi pregunta? Es posible que un lógico responda que existe una noción ordinaria (o quizá metafísica) de objeto, según la cual las páginas de un cuaderno no son “objetos” mientras permanezcan unidas, y según la cual mi nariz no es un objeto sino parte de un objeto, en tanto permanezca unida … y que hay una noción lógica de objeto o “entidad” según la cual toda cosa que se tome como valor de una variable de cuantificación, es decir, cualquier cosa a la que podamos referirnos mediante un pronombre, es un “objeto”; y que todas las partes de una persona o de un cuaderno son “objetos” en ese sentido lógico. Pero incluso surgen problemas si aceptamos el término “objeto” en ese sentido lógico. Vamos a ignorar la mecánica *cuántica y a* suponer que hay exactamente *n* partículas elementales en la habitación … podemos incluirlas dentro del dominio de una variable de cuantificación. ¿Qué ocurre con los grupos de partículas elementales?

**PUTNAM, H.** (1990:**171**). *Representación y realidad*.

¿La suma merológica de mi nariz y la lámpara es un objeto en sentido lógico? Si decimos “no” algunos filósofos objetarán que “ser orgánico” es demasiado subjetivo para servir como criterio de los que es o no objeto en sentido lógico. El filósofo alegará: “Es sólo nuestro interés lo que nos hace considerar la lámpara como algo más que un grupo discontinuo y extraño de partículas. Seguramente, las partes de la lámpara permanecen unidas cuando se la mueve (éste es uno de los criterios aristotélicos de objeto); … **deberíamos aceptar que sólo las partículas elementales son objetos, o bien admitir la sumas merológicas**”

Si aceptamos que las sumas merológicas son objetos, diremos que hay 2 “objetos” en la habitación. Si aceptamos que solamente los “todos orgánicos” son objetos, el número será mucho mayor. ¿Cuál será la opción correcta?

A mi modo de ver, es evidente que el problema requiere una convención. Como bien podría decir un lego, “depende de los que usted entienda por objeto”. Pero la consecuencia es alarmante: no se determina el verdadero significado en tanto no se especifica la noción de “objeto en sentido lógico”. Parece entonces que las mismas lógicas conectivas tienen diversos usos posibles.

**PUTNAM, H.** (1990:**172-173**). *Representación y realidad*.

Hans Reichenbach habría estado de acuerdo en que estos problemas requieren convenciones, y habría agregado que distinguir un “hecho” de una “convención” es, precisamente, la tarea del filósofo en su teorizar acerca del mundo. No obstante, como Quine lo señaló después, el criterio de Reichebach para distinguir un “hecho” de una “convención” se desmorona cuando se lo interpreta como una franca dicotomía. Un ejemplo (mío, no de Quine) es el carácter convencional de toda respuesta a la pregunta: “¿el punto es idéntico a la serie de esferas que en él convergen?”…

*Que la verdad* se halle en el extremo “convencional” del *continuum* convención-hecho no significa que sea *absolutamente* convencional: esto es, una verdad estipulada, libre de todo elemento fáctico. Por otra parte, incluso cuando vemos una “realidad” (por ejemplo, un árbol), la posibilidad de esa percepción depende de un esquema conceptual en el lugar; es decir, un esquema que puede o no legislar la respuesta a preguntas tales como “¿el árbol es idéntico a la suma merológica de segmentos de tiempo de las partículas elementales que lo componen? **Lo fáctico y lo convencional son cuestiones de grado. No podemos decir “tales y cuales elementos del mundo son hechos espontáneos y el resto es el resultado de una convención”**.

**PUTNAM, H.** (1990:**174-175**). *Representación y realidad*.

**El realismo interno como imagen alternativa**

Así es como el sentido común esclarece el enigma del número de objetos en la habitación; también lo esclarece decir: “depende de lo que entienda por objeto”. Esta observación del sentido común es perfectamente correcta pero más profunda de lo que pueda suponer un persona con sentido común. Como hemos visto, hay muchas maneras de usar la noción de objeto … será “cinco” o “siete” o “2” (y existen muchas posibilidades más).

**Una metáfora que suele emplearse para explicarlo es la del molde para bizcochos.** Las cosas, independientemente de toda elección conceptual, son la pasta: la forma del molde, nuestra contribución conceptual … ¿cuales son las distintas partes de la pasta? Si contestamos que los átomos de la pasta son n partículas elementales y las otras partes, las sumas merológicas, entonces hemos adoptado una imagen metafísica, trascendental y particular; la imagen según la cual “realmente existen” las sumas merológicas. Mi concepción, que denominé “realismo interno” … (ojalá lo hubiera llamado simplemente “realismo pragmático”) niega que este modo de considerar la situación sea más “correcto” que el de insistir en que sólo existen realmente n partículas elementales … la metáfora del molde para bizcochos niega (no explica) *el fenómeno de* la relatividad conceptual. La sugerencia del “**realismo interno”** es diferente: una misma situación (para las pautas del sentido común) puede ser descrita de diversas maneras según cómo usamos las palabras. **La situación no debe legislar por sí misma de qué manera se usarán palabras tales como “objeto”, Entidad”, “existir”, etc.**

**PUTNAM, H. (**1990:**175).** *Representación y realidad*.

**La noción de objetos que existen “independientemente” de los esquemas conceptuales es errónea en tanto no hay pautas para el uso de las nociones lógicas, además de las elecciones conceptuales**. La metáfora del molde para bizcochos trata de preservar la idea ingenua de que al menos una categoría —la antigua categoría de Objeto o Sustancia— tiene una interpretación absoluta. **Pensar que todo es solamente lenguaje no es una alternativa**. Podemos y debemos insistir que **existen hechos que están allí** para ser descubiertos y no meramente legislados por nosotros. Pero esto es algo que se dice cuando ya se adoptó una manera de hablar, un lenguaje, un “esquema conceptual”. **Hablar de “hechos” sin antes especificar qué lenguaje se usará, es hablar de nada**. El mundo mismo fija el uso de la palabra “hecho” no menos que el de la palabra “existir” o la palabra “objeto”.

… “¿un punto del espacio-tiempo es un individuo concreto o un mero límite y, en consecuencia, una entidad abstracta de algún tipo?”) y se podrían agregar muchos otros ejemplos —pueden ser manipulados casi de la misma manera. “Idéntico”, “individuo” y “abstracto” son nociones con gran variedad de usos. La diferencia, digamos, entre describir el espacio-tiempo en un lenguaje que toma los puntos como meros límites y describirlo en uno que toma los puntos como individuos, es una diferencia en la elección del lenguaje y ninguna de las dos es “la única descripción verdadera”.

**PUTNAM, H. (**1990:**176).** *Representación y realidad*.

**Mi concepción es la siguiente**: ***un enunciado es verdaderamente respecto de una situación sólo en el caso de que sea correcto usar las palabras que de esa manera componen el enunciado al describir la situación***. … significa, ni más ni menos, que un hablante “suficientemente bien colocado” que use las palabras que de esa manera estará plenamente autorizado a considerar que el enunciado es verdadero con respecto a esa situación.

¿**Qué significa “un hablante suficientemente bien colocado**”? Eso depende del enunciado que se esté considerando. No hay algoritmo que determine si una posición epistémica dada es mejor o peor para hacer un juicio arbitrario. Pero hechos del tipo “si usted tiene que decidir si E es verdadero, entonces es mejor hallarse en la circunstancia C1, que en la circunstancia C2. “no son hechos “trascendentes”; hay hechos que deben ser determinados por la capacidad delos hablantes, si tienen suerte de hallarse en la circunstancia correcta. ¿**Cuáles son las clases de circunstancias correctas**? Eso depende del juicio que esté considerando.

Y no me estoy haciendo el “listo”. El punto es que no he propuesto en ningún sentido una explicación *reductiva de la verdad* (tampoco de garantía). En mi libro *Reason, Truth and History*  lo explique así: “La verdad es la aceptabilidad racional ideal” … **Lo que he propuesto, simplemente, es que la verdad y la aceptabilidad racional son nociones *interdependientes****. … la* dependencia es recíproca*.*

***PUTNAM, H.*** *(1990:****176-177****). Representación y realidad.*

El hecho de que una situación epistémica sea *buena o mala* dependerá, principalmente de que muchos enunciados distintos sean verdaderos. Repito: la ciencia del “realismo interno” es la hipótesis de que la verdad no trasciende el uso. Enunciados diferentes —incluso enunciados “irreconciliables” según la lógica y la semántica clásicas— pueden ser verdaderos en la misma situación pues las palabras (incluso las mismas palabras lógicas) se usan de modo diferente. Pero esto no quiere decir que hablar de “uso” en lugar de “significado” proporcione otra clase de explicación reductiva o un sustituto de la noción de “intencionalidad”. Describir el uso de las palabras implica describir muchas cosas: cuándo los enunciados que contienen esas palabras son aceptables, por qué razón un experto/hablante común usa las palabras de manera diferente, a qué intereses sirven las maneras de hablar en cuestión, cual es la “fenomenología” de un modo particular de hablar, etc. Esas cosas no son más reducibles al lenguaje físico *cum* computacional que el discurso del significado y el discurso de la referencia.

**PUTNAM, H*. (****1990:****177-178-181).*** *Representación y realidad.*

Mi diagnóstico actual sobre el funcionalismo

Para finalizar, me referiré a las principales **dificultades con las cuales tropieza el realismo científico en sus intentos por explicar la intencionalidad** (entre ellos mi propio “funcionalismo”) … En primer término reparemos en las dificultades que presen*tan los programas* señalados hasta el momento: “mentalistas”, “funcionalistas”, “fisicalista *cum* funcionalistas”, “sociofuncionalistas”, etc.

*Como vimos* en el primer capítulo, l**a referencia no es solamente un problema de “conexiones causales” sino un problema de interpretación** (de ahí el ejemplo del flogisto ..); **y la interpretación es un problema especialmente holístico**. Hemos afirmado que una “formalización” completa de la interpretación es un proyecto tan utópico como una “formalización” completa de Fijación de Creencias.

**PUTNAM, H*. (****1990:****181-182).*** *Representación y realidad.*

Ahora puedo reformular este punto de modo diferente: saber lo que significan las palabras de un lenguaje (pues sin saber qué significan no se sabe a qué se refieren) es captar la manera en que son *usadas*. Pero el uso es holístico, ya que saber cómo se usan las palabras implica saber cómo se fijan las creencias que contienen esas palabras, y la fijación de las creencias es holística.

Esto no significa (como lo hacen Dummet, Fodor, Derrida y otros) que si aceptamos el holismo del significado, entonces aceptaremos que **cada vez que cambian nuestros procedimientos de fijación de creencias, cambia el significado de cala palabra en la lengua** … En efecto, “el significado es el uso” no es una definición de significado. **Los significados no son objetos en un museo a l*os cuales* se ciñen de algún modo las palabras; decir que dos palabras tienen el mismo significado (y/o referencia) es decir solamente que existe una buena práctica interpretativa que iguala sus significados (o referencias)**. Pero la práctica de la interpretación artificial presupone una comprensión artificial de cómo son usadas las palabras por la comunidad cuyas palabras interpretamos.

En suma, el intento de examinar el “significado” o la referencia fracasa por misma la razón que fracasa el intento de examinar la razón misma: la razón puede trascender aquello que examina.

… Una descripción computacional completa de “prueba”, “confirmación”, “sinonimia”, etc., será siempre una imposibilidad.

**PUTNAM, H*. (****1990:****182-183).*** *Representación y realidad.*

Dije antes que existen dificultades “ontológicas” y también epistemológicas en los diversos programas realistas científicos. Estas dificultades surgen de la naturaleza de estos programas. … refiriéndome a uno de ellos (sociofuncionalismo) escribí: “¿Por qué no pensamos que la sociedad entera de organismos junto a una parte apropiada de su entorno físico es análoga a un ordenador y tratamos de describir las relaciones funcionales dentro de un sistema más amplio? ¿Por qué no inten*tamos caracterizar* la referencia en particular, como una relación funcional entre representaciones usadas por los organismos y las cosas que están dentro o fuera de esos organismos? … El proyecto acepta, simplemente y desde el principio, que hay un sistema único (“los organismos y su entorno físico”) que contiene todos los objetos y a los cuales todos pueden referirse. **Según esta imagen,** hay un cierto dominio de entidades tal que todos los modos de usar referencialmente las palabras son sólo distintos modos de individualizar una o más de esas entidades; es decir, que un objeto de referencia está fijado desde el comienzo, de una vez y para siempre, y que la totalidad de Todos los Objetos que Hay.

**PUTNAM, H*. (****1990:****183-184).*** *Representación y realidad.*

Pero, al menos desde mi perspectiva “realista interna”, **no existe una totalidad semejante, dentro o fuera de la ciencia, con respecto a Todos los Objetos que Hay.** …

Lo que parecía una ingenua formulación del problema —“aquí están los objetos a los que nos referimos, aquí están los hablantes usando las palabras: ¿cómo podemos descubrir la relación entre los hablantes y los objetos”—está muy lejos de ser ingenua cuando lo que se busca no es un “procesador del lenguaje natural” que funcione en un contexto limitado, sino una “teoría de la referencia. Desde la óptica del “realismo interno”, el problema mismo carece de sentido.

Por cierto, lo “epistemológico” y lo “ontológico” están, según mi perspectiva, íntimamente relacionaos. La verdad y la referencia están íntimamente conectadas con las nociones epistémicas; la textura abierta de la noción de objeto, la textura abierta de la noción de referencia, la textura abierta de la noción de significado y *la textura abierta* de la razón misma están mutuamente interconectadas. A partir de estas interconexiones habrá que progresar la tarea filosófica seria.

**PUTNAM, H*. (****1990:****190).*** *Representación y realidad.*

Llegamos así a la siguiente conclusión: Decir que *algo es una “realización” de una descripción de autómata dada (*posee una “organización funcional” específica) *equivale a afirmar que se comporta como si tuviera esa descripción.* En suma, si el funcionalismo fuera correcto, ¡implicaría el conductismo! Si es cierto que poseer determinados estados mentales equivale simplemente a poseer cierta “organización funcional”, ¡entonces también es cierto que poseer determinados estados mentales es poseer simplemente ciertas disposiciones de conducta!

Saussure, F. de (1916-1984). *Curso de lingüística general*. B.A.: Losada.

P. 34 La materia de la lingüística está constituida en primer lugar por todas las manifestaciones del lenguaje humano … y algo más aun: como el lenguaje no está las más de las veces al alcance de la observación, deberá tenerse en cuenta los textos escritos.

P. 36: lejos de preceder el objeto al punto de vista, se diría que es el punto de vista el que crea el objeto...

P. 38 Un sistema de signos distintos que corresponde a ideas distintas.

P. 39: hechos de conciencia, que llamaremos conceptos, se hallan asociados con las representaciones de los signos lingüísticos o imágenes acústicas que sirven a su expresión. Supongamos que un concepto dado desencadena en el cerebro una imagen acústica correspondiente.

P. 42: los signos… son realidades que tienen su asiento en el cerebro.

P. 50: La lengua es un sistema que no conoce más que su orden propio y peculiar.

P. 51: El objeto concreto de nuestro estudio es, pues, el producto social depositado en el cerebro de cada uno, o sea, la lengua.

**Saussure, F de** (1916-1984). *Curso de lingüística general*. B.A. Losada

P. 99: La lengua es de todas las instituciones sociales la que menos presa ofrece a las iniciativas. La lengua forma cuerpo con la vida de la masa social, y la masa, siendo naturalmente inerte, aparece ente todo como factor de conservación.

Sin embargo, no basta con decir que la lengua es un producto de las fuerzas sociales para que se vea claramente que no es libre, acordándonos que siempre es herencia de una época precedente, hay que añadir que esas fuerzas sociales actúan en función del tiempo … ponen en jaque la libertad de elegir … precisamente porque el signo es arbitrario no conoce otra ley que la de la tradición, y precisamente en la tradición puede ser arbitraria.

Saussure, F. de (1916-1984). *Curso de lingüística general*. B.A.: Losada.

P: 91: Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es un sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica.

P. 97 Inmutabilidad y mutabilidad

Si, con relación a la idea que representa, aparece el significante como elegido libremente, en cambio, con relación a la comunidad lingüística que lo emplea, no es libre, es impuesto. A la masa social no se le consulta ni el significante elegido por la lengua podría ser reemplazado por otro. Este hecho, que parece envolver una contradicción, podría llamarse familiarmente la carta forzada. Se dice a la lengua «elige», pero añadiendo: «Será ese signo y no otro signo». No solamente es verdad que, de proponérselo, un individuo sería incapaz de modificar en un ápice la elección ya hecha, sino que la masa misma no puede ejercer su soberanía sobre una sola palabra; la masa está atada a la lengua tal cual es.

P. 97 La lengua no puede, pues, equipararse a un contrato puro y simple, y justamente es este aspecto, muestra el signo lingüístico su máximo interés de estudio; pues si se quiere demostrar que la ley admitida en una colectividad es una cosa que se sufre y no una regla libremente consentida, la lengua es la que ofrece la prueba más concluyente de ello.

Vemos, pues, cómo el signo está fuera del alcance de nuestra voluntad.

PUTNAM, H. (1988:19-20). *Razón, verdad e historia*. Madrid: Tecnos.

los significados no están en la cabeza.

Hemos visto que poseer un concepto no consiste en poseer imágenes (de árboles, por ejemplo— o incluso de imágenes «visuales» o «acústicas» de oraciones, o de discursos enteros, dicho sea de paso), ya que alguien podría poseer cualquier sistema de imágenes que a usted se le antoje sin poseer por ello la capacidad de utilizar las sentencias de modos situacionalmente adecuados, considerando los factores lingüísticos, como los determinantes de la «adecuación situacional». Un hombre podría tener todas las imágenes que usted quiera, y sin embargo, no saber qué hacer cuando se le dice «Señale un árbol», aun cuando haya presente un grupo de árboles. Hasta aquí podría tener la imagen de lo que tiene que hacer, y, con todo, no saber lo que tiene que hacer. Pues la imagen, si no está acompañada por la capacidad de actuar de cierta manera, es sólo imagen, y la capacidad de actuar de acuerdo «con un dibujo» es algo que se puede tener o no. Ese hombre podría representarse a sí mismo señalando un árbol, solamente con el ánimo de considerar algo lógicamente posible, después de que alguien produjese la secuencia de sonidos ―que para él no tiene significado― «Por favor, señale un árbol». Y a pesar de todo no sabría que debe señalar un árbol, ni comprendería la exhortación «Señale un árbol».

...*los tipos de*  fenómenos internos que permitimos como posibles expresiones del pensamiento, podrían ofrecer argumentos exactamente similares al anterior que demostrarían que el entendimiento no está constituido por fenómenos, sino más bien por la capacidad del sujeto en las circunstancias adecuadas.